

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Marzo 2025

## ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	2
1. INGRESOS .....	8
2. GASTOS.....	12
Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social.....	16
Apartado sobre Transferencias Corrientes.....	20
Subsidios.....	22
Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios .....	23
Apartado de Gasto de Capital.....	25
3. RESULTADOS.....	27
4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO .....	28
4.1 Ejecución por jurisdicción.....	29
4.2 Modificaciones Presupuestarias .....	30
5. DEUDA FLOTANTE .....	32
ANEXO .....	34

## RESUMEN EJECUTIVO

### INGRESOS

- Durante el mes de marzo de 2025, los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional (APN) crecieron un 2,7% interanual (AxIPC<sup>1</sup>), en línea con el valor registrado durante febrero (+3,0% i.a. AxIPC). Si se excluye de la comparación el ya eliminado Impuesto País, que durante los primeros meses de 2024 tuvo una incidencia importante, el crecimiento interanual de los ingresos pasa a ser del 15,8% AxIPC.
- Respecto a los Ingresos Impositivos, el tercer mes del año presentó una variación interanual negativa del 4,8% AxIPC. El carácter negativo de la variación se debe enteramente a la eliminación del Impuesto País, puesto que todos los demás gravámenes tuvieron incrementos interanuales positivos, entre los que se destacan:
  - Ganancias: la variación interanual fue del 32,1% AxIPC, en consonancia con la registrada en enero y febrero, reflejando el efecto de la ampliación de su base imponible operada durante 2024;
  - Gravámenes al comercio exterior: a pesar de las disminuciones oportunamente dispuestas sobre las alícuotas impositivas de determinados bienes exportables, los Derechos de Exportación crecieron un 33,9% i.a. AxIPC y recuperaron los niveles del último trimestre de 2024, cuando rondaba los \$560.000 millones. Por su parte los Derechos de Importación y Tasa Estadística se incrementaron en un 21,9% i.a. AxIPC; y
  - Impuestos asociados a la actividad económica: el Impuesto al Valor Agregado y el impuesto a los Débitos y Créditos en marzo continuaron mostrando mejoras interanuales del 9,1% y del 0,7% AxIPC respectivamente.
- La recaudación asociada a las Contribuciones a la Seguridad Social mostró un crecimiento interanual del 27,8% AxIPC, continuando el sendero de recuperación iniciado en septiembre del 2024.

<sup>1</sup> La inflación registrada durante el mes de marzo alcanzó una variación interanual del 68,0% (vs. marzo 2024).

- En contraste, las Rentas de la Propiedad cayeron un 49,3% AxIPC respecto a marzo 2024, manteniendo niveles similares a los de febrero, los cuales son sustancialmente menores a los observados entre noviembre 2024 y enero 2025.
- **Transcurrido el primer trimestre del ejercicio 2025**, la ejecución acumulada de los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional muestra una variación positiva del 2,1% ia. AxIPC, explicada principalmente por:
  - La dinámica positiva del Impuesto a las Ganancias (+34,1% i.a. AxIPC), producto de los cambios en la legislación;
  - la continuidad en la recuperación de las Contribuciones a la Seguridad Social (+32,6% ia. AxIPC);
  - la mejora del Impuesto al Valor Agregado (+4,0% ia. AxIPC) y del impuesto a los Créditos y Débitos (+5,5% ia. AxIPC), en ambos casos como reflejo de la recuperación de la actividad económica que comenzó a evidenciarse a partir del segundo semestre de 2024;
  - en sentido inverso operó la eliminación del Impuesto PAIS, lo que implica una pérdida de recursos muy significativa, ya que durante el primer trimestre de 2024 había aportado el 8,8% de los Ingresos Totales;
  - la caída de la recaudación de Derechos de Exportación (-21,9% ia. AxIPC), explicada por la alta base de comparación de 2024 cuando, como consecuencia del salto devaluatorio de diciembre 2023, en enero se liquidaron exportaciones retenidas en los meses previos, y también por la eliminación de las tasas a las exportaciones de las economías regionales y por la reducción temporaria sobre los cultivos tradicionales; y
  - la retracción de las Rentas de la Propiedad (-34,0% i.a. AxIPC), impulsada por la reducción en las tasas de interés.

## GASTOS

- **En marzo de 2025**, y por segundo mes consecutivo, el Gasto Total devengado de la Administración Pública Nacional presentó una variación positiva en términos interanuales (+3,1% AxIPC). Excluyendo el pago de intereses, el Gasto Primario mostró una variación positiva de 3,9% ia. AxIPC.

- Si bien tanto los Gastos Corrientes como los Gastos de Capital experimentaron crecimientos interanuales AxIPC (del 3,2% y 0,2% respectivamente), los rubros más significativos en términos de magnitud presentaron comportamientos disímiles. Por un lado, las Prestaciones de la Seguridad Social continuaron su tendencia positiva (+27,7% i.a. AxIPC), producto de la combinación de la recuperación de las jubilaciones y pensiones y del bajo nivel de la base de comparación, afectado por la aceleración de la inflación producida entre diciembre 2023 y marzo de 2024. En contraposición, las Remuneraciones cayeron 8,4% i.a. AxIPC (suavizando la merma del 15,3% observada en febrero). Las Transferencias corrientes disminuyeron un 11,6% i.a. AxIPC, con comportamientos diversos a su interior: mientras las destinadas al Sector privado se redujeron 21,0% i.a. AxIPC, las orientadas al Sector público aumentaron 10,2% i.a. AxIPC (a Universidades +5,4%, a Provincias +41,8% y a Empresas públicas, Fondos fiduciarios y otros con un aumento del 3,4%).
- En cuanto al Gasto de Capital, durante el tercer mes del año, estas erogaciones se mantuvieron prácticamente constantes, con una variación interanual positiva del 0,2% AxIPC. Este resultado fue producto del fuerte aumento en la Inversión Real Directa (+65,4% i.a. AxIPC), aunque compensado por significativas caídas en las Transferencias de Capital (-37,7% i.a. AxIPC) y en la Inversión Financiera (-72,5% i.a. AxIPC), también en términos reales. Independientemente de la dinámica interanual, tanto la IRD como las Transferencias de Capital a Provincias, Empresas y Fondos (incluidas en el Resto), fueron más altas en términos nominales respecto a lo observado en el primer bimestre del año. No obstante, dado que los niveles de marzo están alineados al promedio 2024, el crecimiento interanual se explica más por la paralización casi total ocurrida a principios de 2024, que por un impulso en marzo del corriente año (cabe señalar que el Gasto de Capital anual pasó de representar 1,3% del PIB en 2023 a un 0,4% en 2024)
- En términos acumulados, el Gasto Total de la APN se contrajo un 2,7% i.a. AxIPC, mientras que, si se detraen los pagos en concepto de intereses, que cayeron fuertemente en 2025 (-60,6% i.a. AxIPC), la variación del Gasto Primario es del 10,8% i.a. AxIPC, donde se destaca:
  - la retracción del 10,9% i.a. AxIPC en las transferencias al Sector Privado, incluidos los subsidios a la energía y al transporte que acumulan reducciones interanuales del 53,1% y del 33,5% AxIPC respectivamente;
  - el complemento a las prestaciones previsionales de ANSES que se redujo 31,7% AxIPC respecto al primer trimestre de 2024;

- la menor inversión pública reflejada en la caída del 14,5% i.a. AxIPC del Gasto de Capital;
- la contracción del rubro Remuneraciones (-9,7% i.a.AxIPC), que da cuenta tanto la caída real de los salarios públicos como la reducción de la planta (cantidad de ocupados); y
- el crecimiento de las Prestaciones de la Seguridad Social (+35,9% i.a. AxIPC), determinado en parte por el efecto positivo de la nueva fórmula de actualización de los haberes y de la baja base de comparación, afectada por el gran rezago de la anterior fórmula de actualización vigente hasta marzo del 2024 y la fuerte aceleración inflacionaria que tuvo lugar entre fines de 2023 y marzo de 2024.

## RESULTADOS

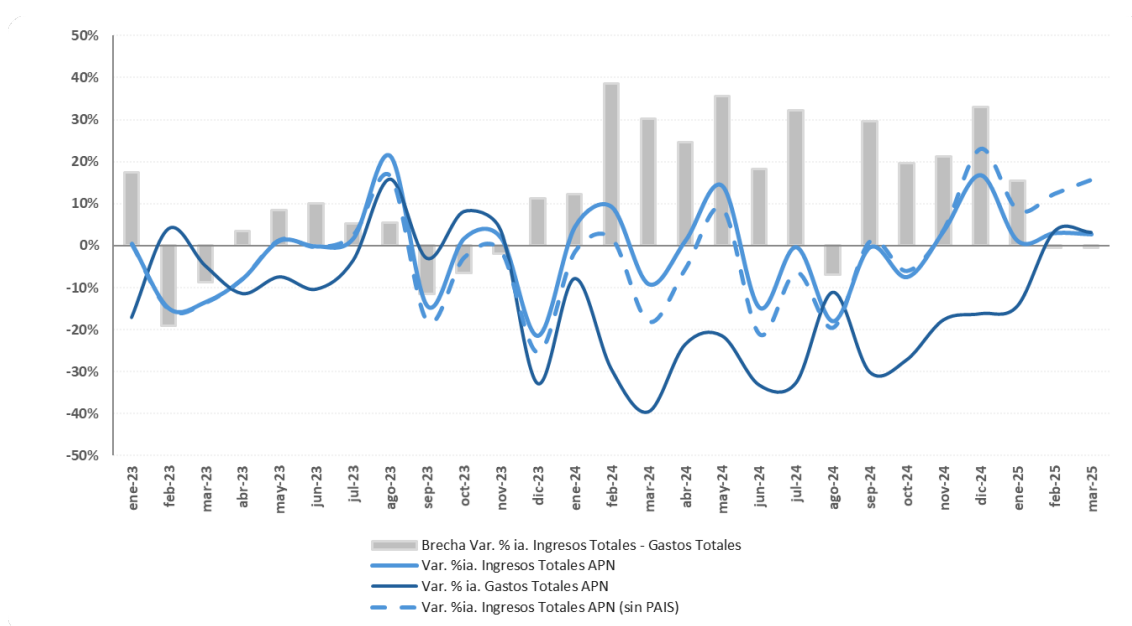
- En el mes de marzo, la ejecución del Presupuesto arrojó un Resultado Financiero deficitario de \$0,56 billones que, al detraer los pagos en concepto de intereses, se reduce a un total de \$0,16 billones.
- En términos acumulados, los Resultados Financiero y Primario fueron superavitarios en \$2,77 billones y en \$4,69 billones respectivamente.
- Expresando esos niveles en relación con los Ingresos Totales, se observa que en el primer trimestre de 2025 el Resultado Financiero fue equivalente al 10,0% de esos ingresos, lo que implica 4,9 puntos porcentuales por encima de lo verificado en el mismo período de 2024, cuando había representado el 5,1% de los mismos. Si la comparación se efectúa respecto del primer trimestre de 2023, cuando el déficit equivalía al 32,5% de los ingresos, la mejora del Resultado Financiero es nada menos que de 42,5 puntos porcentuales, demostrativo del cambio estructural de las cuentas públicas nacionales.
- No obstante, también corresponde mencionar que en la ejecución del presupuesto no se reflejan los intereses capitalizables correspondientes a las Letras Del Tesoro Nacional Capitalizables (LECAPs) emitidas desde abril del 2024, así como las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI) en el mes de julio 2024, como parte de la operación de traspaso de la deuda del BCRA al Tesoro. Si esos instrumentos tuvieran el esquema más convencional (intereses que se pagan y registran durante el plazo en que está vigente la deuda), el Resultado Financiero sería menor.

### DINÁMICA FISCAL

- Al igual que lo sucedido en febrero, **durante el mes de marzo** el Gasto Total no sólo mostró un crecimiento interanual, sino que también, a diferencia del comportamiento que predominó desde principios de 2024, su tasa de variación interanual no estuvo por debajo de la tasa de los Ingresos Totales. Esta última relación se refleja en el gráfico siguiente mediante las barras grisadas, donde se puede observar que con excepción del registro de agosto de 2024, desde diciembre de 2023 hasta enero de 2025 siempre alcanzaron niveles positivos (o sea, variación interanual de ingresos por encima de la variación de los gastos).

#### VARIACIÓN INTERANUAL DE INGRESOS vs. GASTOS

– ajustados por IPC–



- En términos acumulados, en el primer trimestre los ingresos presentan una variación positiva de 2,1% i.a. AxIPC, mientras que los gastos cayeron un 2,7% i.a. AxIPC respecto al primer trimestre de 2024.

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

- Mediante la decisión administrativa N°3/25, el Jefe de Gabinete aprobó la adecuación de los gastos y recursos del presupuesto 2023 prorrogado al ejercicio 2025 mediante el Decreto N° 1131/2024.

- La ejecución acumulada a marzo representó el 26,6% del presupuesto prorrogado (incluye el Decreto de Necesidad y Urgencia -DNU- Nº 186/25 que autoriza una disminución de Gastos por \$8.075 millones), siendo 4,0 puntos porcentuales superior respecto del promedio 2015-2024.

#### **DEUDA FLOTANTE**

- Al primer trimestre del ejercicio, el stock de deuda flotante de la APN correspondiente al ejercicio 2025 (esto es la diferencia entre los gastos devengados y los efectivamente pagados en el corriente año), alcanzó los \$1,9 billones.
- Los gastos devengados pendientes de pago representaron el 7,5% del Gasto Total devengado en el trimestre, nivel que resulta ser el menor al observado en los tres últimos años (13,0% en 2022, 30,5% en 2023 y 10,1% en 2024). Las partidas con mayor nivel de gastos pendientes de pago en relación con el devengado son los Gastos de Capital y los Bienes y Servicios, ambos con un 27,6% del total devengado.



## 1. INGRESOS

En el mes de marzo de 2025, los Ingresos Totales percibidos por la Administración Pública Nacional se incrementaron 2,7% ia. AxIPC, superando a la variación alcanzado en el primer bimestre del año (1,9% ia. AxIPC), y arrojando un total de \$8,50 billones durante el tercer mes del año.

**Cuadro 1**  
**INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**  
**- en millones de pesos -**

	mar-24	mar-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>5.307.542</b>	<b>8.481.989</b>	<b>59,8%</b>	<b>2,5%</b>	<b>16.010.700</b>	<b>27.722.940</b>	<b>73,2%</b>	<b>2,2%</b>
Ingresos impositivos	3.384.425	5.020.465	48,3%	-4,8%	10.389.007	16.313.023	57,0%	-7,5%
IVA neto de reintegros	1.129.719	1.921.979	70,1%	9,1%	3.600.848	6.363.932	76,7%	4,0%
Ganancias	330.834	681.516	106,0%	32,1%	1.107.884	2.525.351	127,9%	34,1%
Débitos y créditos	589.073	924.868	57,0%	0,7%	1.682.058	2.988.428	77,7%	5,5%
Derechos de exportación	268.920	561.234	108,7%	33,9%	1.131.240	1.550.920	37,1%	-21,9%
Derechos de importación y Tasa Estadística	220.242	418.371	90,0%	21,9%	729.255	1.295.669	77,7%	3,8%
Impuesto PAIS	600.333	0	-100,0%	-100,0%	1.413.994	2.681	-99,8%	-99,9%
Resto impositivos	245.303	512.498	108,9%	34,0%	723.727	1.586.041	119,1%	31,3%
Contribuciones a la Seg. Social	1.546.833	3.082.710	99,3%	27,8%	4.432.738	9.924.404	123,9%	32,6%
Ingresos no impositivos	116.633	163.850	40,5%	-9,9%	330.555	528.941	60,0%	-5,2%
Venta de Bienes y Servicios	9.223	15.909	72,5%	10,7%	25.210	50.417	100,0%	19,1%
Rentas de la Propiedad	246.165	194.428	-21,0%	-49,3%	796.735	894.883	12,3%	-34,0%
Transferencias corrientes	4.264	4.627	8,5%	-30,4%	36.454	11.272	-69,1%	-82,3%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>4.629</b>	<b>20.855</b>	<b>350,5%</b>	<b>189,0%</b>	<b>23.169</b>	<b>34.509</b>	<b>48,9%</b>	<b>-13,4%</b>
Dism. de la Inversión Financiera	11	13	20,5%	-22,7%	28	73	162,7%	59,2%
Otros	4.618	20.842	351,3%	189,5%	23.141	34.437	48,8%	-13,5%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>5.312.171</b>	<b>8.502.844</b>	<b>60,1%</b>	<b>2,7%</b>	<b>16.033.868</b>	<b>27.757.449</b>	<b>73,1%</b>	<b>2,1%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/4/2025

\*- : Porcentaje mayor a 1000.

Los Ingresos Corrientes, que constituyen casi la totalidad de los recursos de la APN, en marzo mostraron una recuperación interanual del 2,5% AxIPC, que se explica principalmente por el desempeño de los Ingresos Impositivos (-4,8% ia. AxIPC), incididos por la eliminación del Impuesto PAIS, y por el comportamiento de las Contribuciones a la Seguridad Social (+27,8% ia. AxIPC).

Los recursos tributarios, que representan cerca del 60% del total de los Ingresos Corrientes, experimentaron la mencionada contracción del 4,8% ia. AxIPC, pero que se convierte en un crecimiento del 7,3% ia. AxIPC si se descuenta la incidencia del Impuesto PAIS, ya que el resto de los tributos mostró una dinámica positiva respecto del mismo mes del año pasado:

- La recaudación por Ganancias experimentó un crecimiento del 32,1% ia. AxIPC, levemente por debajo de lo registrado durante el primer bimestre del año (+34,8% ia. AxIPC), como consecuencia de la ampliación de su base imponible efectuada durante 2024;
- los gravámenes asociados al comercio exterior presentaron una dinámica positiva durante el tercer mes del año. A pesar de las disminuciones oportunamente dispuestas sobre las alícuotas impositivas para determinados productos exportables, la recaudación por Derechos de Exportación arrojó un incremento del 33,9% ia. AxIPC recuperando los niveles en el último trimestre de 2024, cuando rondaba los \$560.000 millones. Por su parte, los Derechos de Importación y Tasa Estadística crecieron un 21,9% ia. AxIPC;
- el Impuesto al Valor Agregado registró un incremento del 9,1% ia. AxIPC, muy por encima a lo registrado en enero (-0,9% ia. AxIPC) y también, aunque en menor medida, a lo recaudado en febrero (+5,7% ia. AxIPC). Por su parte, el Impuesto a los Créditos y Débitos se mantuvo prácticamente constante con variación del +0,7% ia. AxIPC; y
- el concepto Resto de Impositivos registró un incremento del 34,0% ia. AxIPC, explicado principalmente, por el comportamiento de Bienes Personales. Al respecto, cabe señalar que durante marzo venció el plazo para el pago del saldo pendiente del Régimen Especial de Ingreso del Impuesto sobre los Bienes Personales (REIBP). No obstante, este mes no hubo vencimientos ni anticipos.

En marzo, las Contribuciones a la Seguridad Social (que aportan más del 35% de los ingresos corrientes) registraron un crecimiento del 27,8% ia. AxIPC, en línea con lo observado durante enero y febrero, continuando con la tendencia creciente registrada a partir del cuarto cuatrimestre del año 2024, producto de la mejora de los salarios reales de los trabajadores formales.

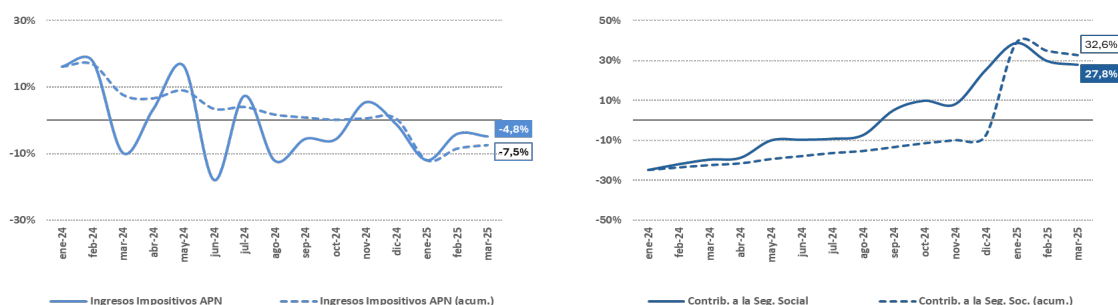
Las Rentas de la Propiedad, que representaron el 2,3% de los recursos totales (\$194.428 millones) mostraron una caída del 49,3% ia. AxIPC.

Adicionalmente, aunque con una incidencia muy reducida en términos cuantitativos, la Venta de Bienes y Servicios crecieron 10,7% ia. AxIPC, mientras que los lo recaudado por Ingresos no Impositivos y Transferencias Corrientes tuvieron mermas del 9,9% AxIPC y 30,4% AxIPC respectivamente, respecto a marzo de 2024.

Los Ingresos de Capital, poco relevantes en términos de participación, crecieron un 189,0% ia. AxIPC.

### DINÁMICA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS Y LAS CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL

- variación interanual mensual y acumulada, AxIPC -

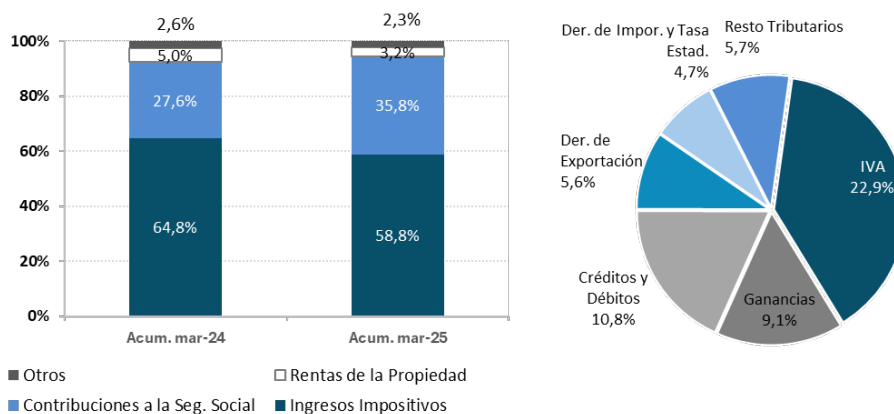


Asimismo, y en sintonía con lo verificado durante el transcurso de la gestión del actual gobierno, la Administración Nacional no recibió asistencia financiera, sea en concepto de giro de utilidades o de adelantos transitorios, por parte del Banco Central (BCRA).

Como consecuencia de la evolución anteriormente reseñada, la estructura de los recursos de la APN observada en marzo 2025 difiere de manera significativa respecto a la que rigió en 2024. En efecto, la participación de los Ingresos Impositivos se redujo 6,0 p.p en el total de recursos, mientras que la correspondiente a las Contribuciones a la Seguridad Social aumentó en 8,2 p.p.

### COMPOSICIÓN DE INGRESOS TOTALES Y TRIBUTARIO

- en % -



**Habiendo transitado el primer trimestre del año**, los ingresos totales de la APN acumularon un crecimiento del 2,1% ia. AxIPC, principalmente como consecuencia de:

- La dinámica al alza del Impuesto a las Ganancias (+34,1% ia. AxIPC) observada durante los primeros tres meses del año, producto de los cambios en la legislación;
- la sostenida recuperación en lo recaudado a través de las Contribuciones a la Seguridad Social (+32,6% ia. AxIPC);
- la mejora en el IVA (+4,0% ia. AxIPC) y en lo percibido por el Impuesto a los Créditos y Débitos (+5,5% ia. AxIPC), como reflejo de la incipiente recuperación en la actividad económica que empezó a observarse durante la segunda mitad del año 2024;
- en materia de comercio exterior, lo recaudado a través de los aranceles a las Importaciones y Tasa Estadística registró un incremento acumulado del 3,8% ia. AxIPC; y
- la mejora en concepto de Venta de Bienes y Servicios mostró (+ 19,1% ia. AxIPC).

En sentido inverso, afectó negativamente:

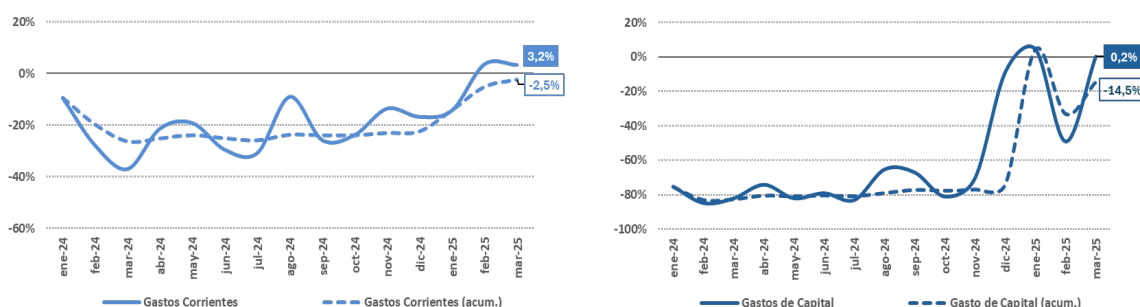
- La eliminación del Impuesto PAIS a partir de 2025, considerando que durante el periodo enero – marzo de 2024 había representado el 8,8% del total de los Ingresos;
- la retracción en la recaudación en los Derechos de Exportación (-21,9% ia. AxIPC), producto de la alta base de comparación como consecuencia del salto devaluatorio concretado en diciembre de 2023 y la mayor liquidación de exportaciones oportunamente retenidas en los meses previos en función de la expectativa devaluatoria. Asimismo, la eliminación de las tasas a las exportaciones generadas en las economías regionales y la reducción temporaria de las alícuotas sobre los cultivos tradicionales, también afectaron el volumen de la recaudación en concepto de este tributo;
- la disminución de lo percibido mediante las Rentas de la Propiedad (-34,0% i.a. AxIPC), impulsado por la reducción en las tasas de interés;
- la dinámica de los Ingresos no Impositivos y las Transferencias Corrientes, que registraron menores ingresos respecto al mismo período de 2024 (-5,2% y -82,3% ia. AxIPC, respectivamente); y
- La continuación de la tendencia contractiva de los Ingresos de Capital, con una disminución acumulada del 13,4% AxIPC al cabo del primer trimestre del año.

## 2. GASTOS

Durante marzo de 2025, el Gasto Total devengado de la APN alcanzó un total de \$9,14 billones, mostrando un incremento interanual del 3,1% cuando se lo ajusta por la variación del IPC, acumulando dos meses de crecimiento consecutivo. Al excluir el pago de Intereses (-12,0% ia. AxIPC), el Gasto Primario resultante mostró un crecimiento del 3,9% ia. AxIPC respecto al mismo mes de 2024 (tercer mes consecutivo de crecimiento interanual).

Las erogaciones corrientes, que abarcan casi la totalidad del gasto, presentaron un crecimiento interanual ajustado por IPC del 3,2%, mientras que los gastos de capital se mantuvieron prácticamente constantes (+0,2% ia. AxIPC), contrarrestando lo registrado durante el mes de febrero cuando había registrado una merma del 49,1% ia. AxIPC.

### DINÁMICA DE LOS GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL - variación interanual mensual y acumulada, AxIPC -



Al analizar el comportamiento de los principales conceptos del gasto durante el mes de marzo, surge que las Prestaciones de la Seguridad Social<sup>2</sup> (que representaron el 45% del total de los gastos primarios) con un incremento del 27,7% ia. AxIPC, continúan con la dinámica positiva iniciada en el tercer trimestre del 2024. Esto es consecuencia de la modificación a la fórmula de movilidad de las jubilaciones y pensiones (Decreto N° 274/2024) y de la baja base de comparación, puesto que la anterior fórmula de ajuste previsional era trimestral y operaba en

<sup>2</sup> Cabe mencionar que los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a las jubilaciones de menores ingresos se imputan dentro de las Transferencias Corrientes, en el programa “Complementos a las Prestaciones Previsionales” (ver cuadro 3) y no dentro del concepto “Prestaciones a la Seguridad Social”. Tampoco se registra en prestaciones a la seguridad social (y sí dentro de transferencias corrientes) los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a los beneficiarios de las pensiones por invalidez, que son imputados en la partida Ayuda Social a Personas 5.1.4

base a índices rezagados en dos meses, y que en diciembre de 2023 hubo una fuerte aceleración inflacionaria. Asimismo, influye positivamente la fuerte mejora de otras prestaciones sociales (*ver Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social*).

En materia de adquisición de Bienes y Servicios, se observó que el gasto asociado a estas partidas se incrementó un 3,1% ia. AxIPC, contrarrestando la caída del 4,5% ia. AxIPC observada durante el primer bimestre del año.

Por su parte, el Gasto de Capital se mantuvo prácticamente constante, con una variación interanual positiva del 0,2% AxIPC. Este resultado fue producto del fuerte aumento en la Inversión Real Directa, que creció, en términos interanuales, un 65,4% AxIPC, aunque compensado por significativas caídas en las Transferencias de Capital (-37,7%) y en la Inversión Financiera (-72,5%), también en términos reales. Cabe destacar que, independientemente del desempeño interanual, tanto la Inversión Real Directa como las Transferencias de Capital a Provincias, Empresas y Fondos (incluidas bajo el concepto de “Resto”) registraron en marzo niveles nominales superiores a los observados durante el primer bimestre del año. Sin embargo, dado que estos niveles se encuentran alineados con el promedio observado en igual período de 2024, puede entenderse que el crecimiento señalado anteriormente responde más a la marcada paralización registrada a comienzos del año que a un impulso genuino en marzo.

El resto de los conceptos del gasto presentaron variaciones negativas:

- La ejecución del gasto en Transferencias Corrientes, que representa poco más del 38% del total del Gasto Primario, experimentó una caída del 11,6% ia. AxIPC. Esta disminución se explica principalmente por una marcada reducción en los fondos transferidos al Sector Privado, que cayeron un 21,0% ia. AxIPC, dado que este sector representa casi el 60% del total de las transferencias. Por otro lado, las transferencias al Sector Público aumentaron un 10,2% ia. AxIPC, acelerando el crecimiento registrado durante el primer bimestre del año, el cual había sido de 4,2% ia. AxIPC, impulsadas por mayores giros a las Universidades (5,4% ia. AxIPC) y a las Provincias (41,8% ia. AxIPC), mientras que los fondos destinados a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y otros entes del SPN tuvieron una suba del 3,4%, contrarrestando la caída del -19,7% ia. AxIPC observada durante febrero pasado (*ver Apartado sobre Transferencias Corrientes*); y
- las Remuneraciones cayeron un 8,4% ia. AxIPC, suavizando la merma del 15,3% observada durante febrero. Al analizar las diferentes formas de relación contractual contempladas presupuestariamente, se observa caídas significativas en el gasto

correspondiente al Personal Contratado (-23,4% ia. AxIPC), al Personal Temporario (-15,3% ia. AxIPC) y al Personal Permanente (-6,2% ia. AxIPC). La evolución de este rubro refleja tanto la reducción de los salarios reales como de la cantidad de empleados. En esa línea, el último informe publicado por el INDEC<sup>3</sup> sobre la Dotación del Personal en la APN, Empresas y Sociedades arroja que, desde el inicio de la actual administración, el gobierno nacional redujo en 43.632 el número de empleados públicos (-12,8%), siendo la Administración Nacional la más afectada, con una disminución de 28.643 empleados (-12,4%).

**Cuadro 2**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**  
**- en millones de pesos-**

	mar-24	mar-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>I GASTOS CORRIENTES</b>	<b>5.554.570</b>	<b>8.933.804</b>	<b>60,8%</b>	<b>3,2%</b>	<b>15.131.063</b>	<b>24.812.284</b>	<b>64,0%</b>	<b>-2,5%</b>
Remuneraciones	716.889	1.023.197	42,7%	-8,4%	1.910.251	2.888.360	51,2%	-9,7%
Bienes y servicios	140.580	225.895	60,7%	3,1%	294.603	477.024	61,9%	-1,1%
Intereses	294.810	404.248	37,1%	-12,0%	2.756.539	1.923.398	-30,2%	-60,6%
Prestaciones de la Seguridad Social	1.979.188	3.938.648	99,0%	27,7%	5.061.891	11.539.513	128,0%	35,9%
Transferencias corrientes	2.422.436	3.338.236	37,8%	-11,6%	5.105.622	7.978.192	56,3%	-5,2%
Sector privado	1.676.222	2.064.167	23,1%	-21,0%	3.415.041	5.000.257	46,4%	-10,9%
Sector público	723.165	1.242.581	71,8%	10,2%	1.666.500	2.945.988	76,8%	6,6%
Provincias	118.391	261.689	121,0%	41,8%	231.230	557.696	141,2%	46,1%
Universidades	193.574	318.113	64,3%	5,4%	497.636	917.902	84,5%	10,0%
Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN	411.200	662.779	61,2%	3,4%	937.634	1.470.390	56,8%	-5,0%
Sector externo	23.049	31.488	36,6%	-12,4%	24.081	31.947	32,7%	-15,7%
Otros gastos	668	3.581	436,2%	244,0%	2.156	5.797	168,8%	59,9%
<b>II GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>135.661</b>	<b>211.906</b>	<b>56,2%</b>	<b>0,2%</b>	<b>229.081</b>	<b>318.852</b>	<b>39,2%</b>	<b>-14,5%</b>
Inversión Real Directa	49.986	128.873	157,8%	65,4%	78.647	177.959	126,3%	40,6%
Transferencias de capital	85.359	82.897	-2,9%	-37,7%	150.118	98.169	-34,6%	-60,6%
Provincias	1.856	15.731	747,7%	443,8%	9.508	19.527	105,4%	17,4%
Resto	83.503	67.166	-19,6%	-48,4%	140.610	78.642	-44,1%	-66,2%
Inversión financiera	316	136	-57,1%	-72,5%	316	42.724	.*-	.*-

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/4/2025

.\*- : Porcentaje mayor a 1000.

En el primer trimestre del año, el Gasto Total de la APN mostró una ejecución de \$25,13 billones, lo que significó una variación negativa del 2,7% i.a. AxIPC. Sin embargo, si se detrae el pago en concepto de intereses, que tuvo una retracción del 60,6% i.a. AxIPC, el Gasto Primario pasa a evidenciar un crecimiento del 10,8% i.a. AxIPC.

3 Para más información ver: "Dotación de personal de la administración pública nacional, empresas y sociedades. Febrero de 2025". Disponible en [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/nota\\_metodologica\\_dotacion\\_personal\\_apn.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/nota_metodologica_dotacion_personal_apn.pdf)

Considerando el nivel de participación dentro del total de erogaciones primarias, se observa que los principales conceptos del gasto mantuvieron dinámicas similares a la observada en términos mensuales:

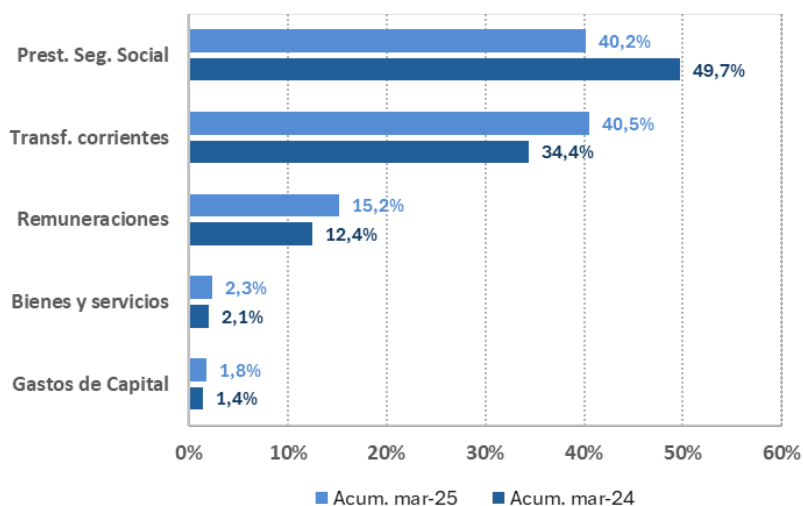
- Las Prestaciones a la Seguridad Social acumularon un crecimiento del 35,9% ia. AxIPC;
- las Transferencias Corrientes registraron una merma en su ejecución en relación con la variación de precios (-5,2% ia. AxIPC). En efecto, las Transferencias al Sector Privado acumularon una caída del 10,9% ia. AxIPC, principalmente debido a la reducción de fondos destinados a CAMMESA (-23,2% ia. AxIPC), necesarios para cubrir la brecha entre los costos de generación de energía y las tarifas vigentes. Asimismo, la disminución en los recursos asignados para la ejecución de programas sociales también afectó negativamente. En sentido inverso, los giros al Sector Público aumentaron un 6,6% ia. AxIPC, impulsado por mayores fondos destinados a las Universidades Nacionales (10,0% ia. AxIPC) y a las Provincias (46,1% i.a. AxIPC), aunque fue parcialmente compensado por una disminución en las transferencias a Empresas y Fondos Fiduciarios, que registraron una caída del 5,0% ia. AxIPC. En particular, se destaca la ausencia de transferencias a ENARSA, AySA y Correo Argentino, así como la disminución de las transferencias a Operadores Ferroviarios S.E (-15,4% i.a. AxIPC) y las destinadas al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (-44,5% i.a. AxIPC);
- el gasto en Remuneraciones cayó 9,7% ia. AxIPC, mientras que los Bienes y Servicios, acumularon una leve contracción del 1,1% ia. AxIPC; y
- el Gasto de Capital acumuló una contracción interanual del 14,5% AxIPC respecto a los tres primeros meses del año 2024, explicada por la reducción del 60,6% en las Transferencias de Capital, parcialmente compensada por una marcada recuperación en las erogaciones asociadas a la Inversión Real Directa (40,6% ia. AxIPC), como efecto de lo registrado durante el mes de marzo, mencionado anteriormente.

Al analizar la composición del gasto se observa un fuerte incremento de la participación de las Prestaciones de la Seguridad, pasando del 40,2% al 49,7% entre el primer trimestre de 2024 y 2025 (+9,5 p.p.), como consecuencia de la modificación en la fórmula de movilidad y de la fuerte retracción de los otros conceptos. En contraposición, las Transferencias Corrientes disminuyeron su participación en 6,1 p.p. (del 40,5% al 34,4%) y mientras que las Remuneraciones perdieron 2,8 p.p. (del 15,2% al 12,4%).



### COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS

- en % de los gastos primarios -



### Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social

Las Prestaciones de la Seguridad Social, que incluyen jubilaciones y pensiones<sup>4</sup> constituyen una porción sustancial del presupuesto nacional (representa más del 45% del total del gasto primario). Estos recursos no sólo se destinan a cubrir las necesidades de quienes han alcanzado la edad de retiro, sino también a sostener una serie de programas de asistencia social orientados a proteger a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Como es sabido, la sostenibilidad del sistema enfrenta desafíos significativos, exacerbados por el envejecimiento de la población y el incremento de la informalidad laboral. De acuerdo con el Informe sobre la Seguridad Social N°4 de la ASAP publicado en febrero pasado<sup>5</sup>, al tercer trimestre de 2024 los aportes y contribuciones representaban el 57% del total de la estructura de financiamiento previsional. Esto refleja una elevada presión sobre las finanzas públicas, ya que el sistema previsional no se sostiene mayoritariamente con aportes específicos del sistema de seguridad social, sino que depende en gran medida de recursos

<sup>4</sup> Corresponde a las partidas “511 - Jubilaciones y/o Retiros” y “512 - Pensiones” del clasificador presupuestario por objeto del gasto de la Administración Pública Nacional. No obstante, se incorpora como gasto previsional el programa “Complemento a las Prestaciones. Previsionales (ANSES) correspondiente a la partida “514 - Ayuda Sociales a Personas”. La razón de esta incorporación es que dicho programa transfiere exclusivamente los montos destinados a los bonos complementarios al haber mínimo jubilatorio.

<sup>5</sup> Informe de la Seguridad Social N° 4 - III Trimestre 2024. ASAP. Disponible en: [https://asap.org.ar/img\\_informes/02051307\\_InformeN4SeguridadSocial.pdf](https://asap.org.ar/img_informes/02051307_InformeN4SeguridadSocial.pdf).

tributarios que, de este modo, dejan de estar disponibles para otras necesidades que el Estado debe afrontar. Esta creciente dependencia de fuentes alternativas de financiamiento (incluyendo la coparticipación de impuestos) hace necesario configurar una política fiscal integral que busque simplificar la fragmentación del financiamiento y garantizar la viabilidad del sistema a largo plazo.

En este contexto, el análisis de la evolución del gasto en prestaciones de la seguridad social adquiere una relevancia particular, especialmente en lo que respecta a las jubilaciones y pensiones. Durante el mes de marzo de 2025, se observó un incremento del 27,7% ia. AxIPC en los fondos destinados a la provisión de este tipo de prestaciones, particularmente en las administradas por la ANSES, que registraron un incremento del 32,4% ia. AxIPC.

**Cuadro 3**  
**PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**- en millones de pesos -**

	mar-24	mar-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>Prestaciones de la Seguridad Social</b>	<b>1.979.188</b>	<b>3.938.648</b>	<b>99,0%</b>	<b>27,7%</b>	<b>5.061.891</b>	<b>11.539.513</b>	<b>128,0%</b>	<b>35,9%</b>
<b>ANSES</b>	<b>1.631.667</b>	<b>3.368.074</b>	<b>106,4%</b>	<b>32,4%</b>	<b>4.168.896</b>	<b>9.874.910</b>	<b>136,9%</b>	<b>41,2%</b>
Régimen de Reparto	918.354	1.848.400	101,3%	29,1%	2.315.382	5.390.786	132,8%	39,0%
Reparación Histórica	48.309	93.261	93,1%	23,8%	125.284	295.038	135,5%	40,3%
Moratoria Previsional	545.413	1.178.614	116,1%	38,6%	1.402.974	3.454.245	146,2%	46,6%
Ex-Cajas Provinciales	43.774	103.826	137,2%	52,2%	127.344	310.801	144,1%	45,0%
Pensiones No Contrib.	40.044	78.916	97,1%	26,4%	103.451	232.239	124,5%	33,7%
Pensión Universal Adulto Mayor	23.762	42.730	79,8%	15,4%	62.039	126.182	103,4%	21,0%
Pens. Ex-Combatientes y Ley N°26.913	12.012	22.327	85,9%	19,2%	32.421	65.620	102,4%	20,3%
<b>Pensiones no Contrib. por Invalidez</b>	<b>114.320</b>	<b>229.056</b>	<b>100,4%</b>	<b>28,5%</b>	<b>296.319</b>	<b>673.685</b>	<b>127,4%</b>	<b>35,4%</b>
<b>Caja PFA</b>	<b>129.869</b>	<b>197.431</b>	<b>52,0%</b>	<b>-2,5%</b>	<b>346.351</b>	<b>573.744</b>	<b>65,7%</b>	<b>-1,3%</b>
<b>Caja Militares</b>	<b>102.700</b>	<b>143.550</b>	<b>39,8%</b>	<b>-10,3%</b>	<b>248.990</b>	<b>415.399</b>	<b>66,8%</b>	<b>-0,2%</b>
<b>Consejo de la Magistratura</b>	<b>243</b>	<b>301</b>	<b>24,0%</b>	<b>-20,4%</b>	<b>782</b>	<b>947</b>	<b>21,1%</b>	<b>-27,9%</b>
<b>Administración de Parques Nacionales</b>	<b>388</b>	<b>236</b>	<b>-39,2%</b>	<b>-61,0%</b>	<b>554</b>	<b>828</b>	<b>49,4%</b>	<b>-8,7%</b>
<b>Complem. Prestac. Prev. (ANSES)</b>	<b>254.776</b>	<b>249.635</b>	<b>-2,0%</b>	<b>-37,1%</b>	<b>653.784</b>	<b>748.951</b>	<b>14,6%</b>	<b>-31,7%</b>
<b>Total Prestaciones de la Seguridad Social <sup>(1)</sup></b>	<b>2.233.963</b>	<b>4.188.283</b>	<b>87,5%</b>	<b>38,6%</b>	<b>5.715.674</b>	<b>12.288.464</b>	<b>115,0%</b>	<b>32,5%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/4/2025

<sup>(1)</sup> Incluye el Programa 17 de ANSES, denominado "Complemento de Prestaciones Previsionales". Esta inclusión responde a la relevancia directa del programa en el proceso de pago de jubilaciones y pensiones, tal como sugiere su denominación.

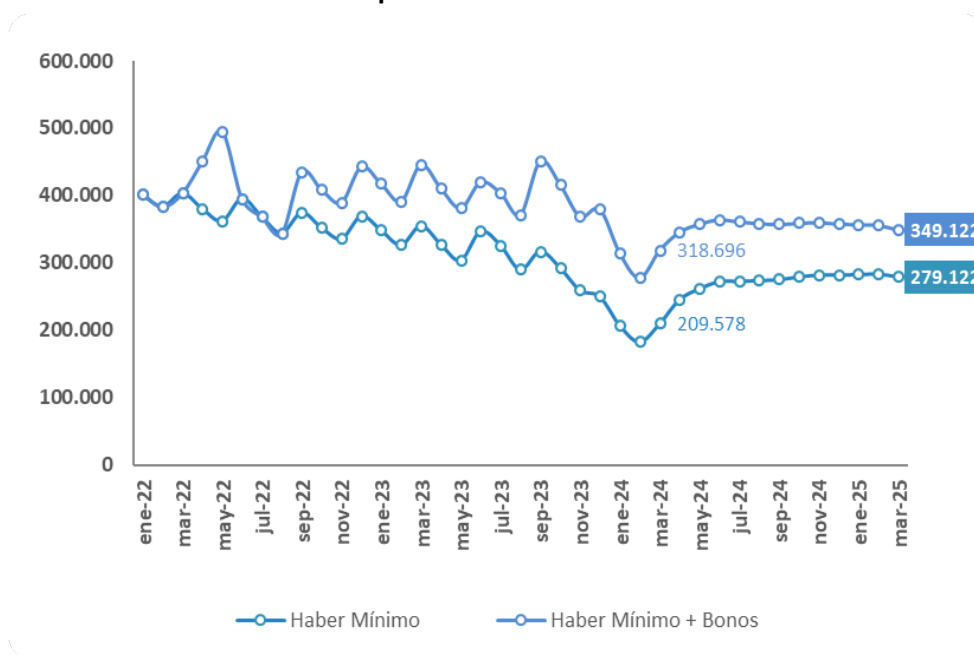
-\*- : Porcentaje mayor a 1000.

Entre las erogaciones de la ANSES, el **haber mínimo jubilatorio** desempeña un papel fundamental, ya que representa una proporción muy significativa de los gastos en concepto del régimen de reparto y de la moratoria previsional, y a su vez, establece un piso de protección para los jubilados que, por motivos diversos, no han podido acumular mayores

aportes a lo largo de su vida laboral. Este monto se actualiza periódicamente mediante el coeficiente de movilidad<sup>6</sup>.

En el tercer mes del año la actualización de la movilidad jubilatoria, que tomó como factor de actualización la inflación registrada en el mes de enero de 2025, resultó en un aumento del 2,21% respecto del mes anterior, llevando al haber mínimo a un total de \$279.122. Adicionando el bono de \$70.000 otorgado por el Decreto N° 145/2025, alcanzó un total de \$349.122, lo que implica un incremento real del 9,5% respecto de marzo de 2024. Tal como se puede observar en el gráfico siguiente, esta variación positiva se vio potenciada por la baja base de comparación registrada en los primeros meses de 2024, como consecuencia del efecto inflacionario provocado por la devaluación del mes de diciembre de 2023 y el fuerte rezago de la anterior fórmula de ajuste de las prestaciones.

**EVOLUCIÓN DEL HABER MÍNIMO**  
- en pesos de marzo de 2025 -



<sup>6</sup>  $M_t = \text{Var. mensual IPC } t-2$   
 Donde:  
 1) "M t" es la movilidad por aplicar en un mes determinado;  
 2) "Var. Mensual IPC t-2" es la variación mensual del Nivel General del IPC con cobertura nacional, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, correspondiente al mes previo al mes anterior al del pago de la movilidad.  
 Ej: En marzo de 2025 se ajusta considerando la variación del IPCA de enero, y en abril se abonará la variación correspondiente al mes de febrero, y así sucesivamente (Anexo, Decreto N° 274/24).

Si en lugar de comparar con marzo de 2024 se compara con marzo de 2023, el valor del haber mínimo más el bono de marzo de 2024 muestra una caída real del 21,6%, lo que implica una pérdida de poder adquisitivo muy significativa, más aún considerando que se trata de montos que están en niveles bajos en relación a las canastas de consumo.

La actual fórmula de movilidad permite anticipar que el monto correspondiente al haber mínimo para el cuarto mes del año alcanzará un total de \$285.825 y que presentará una caída en términos reales respecto al percibido en marzo (al contemplar el 2,4% de la inflación durante el mes de febrero, pero con una inflación en marzo del 3,7%). Para los sucesivos meses, la evolución del poder adquisitivo de las jubilaciones mínimas dependerá, por un lado, de la dinámica que adquiera la inflación (si se acelera o desacelera) y del bono de suma fija (que se estima no presentará incrementos en su valor), con lo cual podría anticiparse que, bajo este esquema, las jubilaciones y pensiones se estanquen o se reduzcan en términos reales.

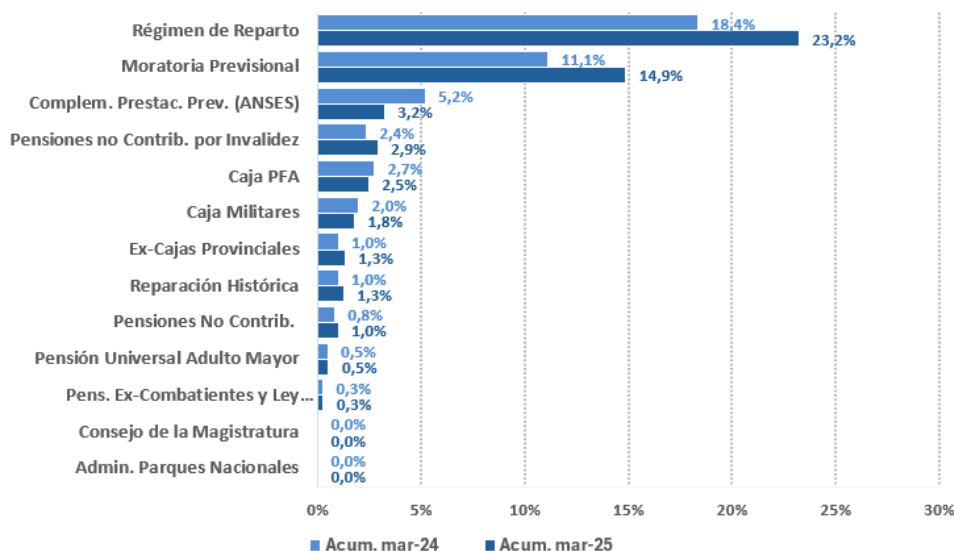
Con relación a los demás conceptos que componen las Prestaciones de la Seguridad Social, durante marzo, las Pensiones no Contributivas por Invalidez, gestionadas por la Agencia Nacional de Discapacidad, devengaron \$229.056 millones para garantizar el beneficio a casi 1,2 millones de personas, exponiendo una mejora interanual del 28,5% AxIPC y del 35,4% en el acumulado del primer trimestre del año.

Por su parte, el total de las prestaciones previsionales administradas por la Caja de la Policía Federal se contrajo un 2,5% ia. AxIPC respecto a marzo de 2024, acumulando una leve caída del 1,3% ia. AxIPC durante los primeros tres meses del año.

En la misma línea, el total de las prestaciones otorgadas a través de la Caja de las Fuerzas Militares mostraron una contracción del 10,3% ia. AxIPC, lo que llevó a que, durante el primer trimestre del año, su dinámica se mantuviera prácticamente constante (-0,2% ia. AxIPC; durante el primer bimestre crecieron un 5,8% ia. AxIPC).

En igual sentido, el gasto previsional del Consejo de la Magistratura registró una marcada contracción del 20,4% ia. AxIPC, acumulando una disminución del 27,9% ia. AxIPC para el período enero-marzo, mientras que los haberes previsionales de la Administración de Parques Nacionales acumularon una caída del 8,7% ia. AxIPC, dado que durante marzo estas se redujeron un 61,0% respecto al mismo mes de 2024.

**PARTICIPACIÓN DE LAS PRESTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL**  
- en porcentaje de los gastos primarios -



Finalmente, es importante señalar que a través del programa “Complemento Prestaciones Previsionales” ejecutado por la ANSES, se devengan mensualmente las sumas correspondientes al bono de suma fija que complementa el haber mínimo. Como consecuencia de que el monto se mantuvo fijo en términos nominales, este programa registró una caída del 31,7% AxIPC durante los primeros tres meses del año.

### Apartado sobre Transferencias Corrientes

Las Transferencias Corrientes durante marzo mostraron una caída interanual del 11,6% AxIPC, profundizando su caída en dos puntos respecto el mes pasado.

Al igual que en febrero, se observan incrementos interanuales en las Transferencias a Provincias (+41,8% i.a. AxIPC) y al PAMI (+37,7% i.a. AxIPC). En paralelo, la Asignación Universal por Hijo (AUH) creció un +15,5% i.a. AxIPC, continuando con la tendencia de aumento desde principios de 2024, impulsada por los ajustes discrecionales adicionales a la fórmula de movilidad. En contraste, las Asignaciones Familiares a trabajadores activos registraron una caída de 5,2% i.a. AxIPC, reflejando la tendencia opuesta. Durante marzo se realizó el pago de la Ayuda Escolar 2025 de \$85.000 por hijo, normada por el Decreto N° 63/2025, que se ve reflejada en los niveles de ejecución del total de asignaciones familiares. Además, se observa un crecimiento más moderado en las Transferencias a Universidades (+5,4% i.a. AxIPC), después de las significativas reducciones de la primera parte de 2024.

**Cuadro 4**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**  
**- en millones de pesos -**

	mar-24	mar-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>2.422.436</b>	<b>3.338.236</b>	<b>37,8%</b>	<b>-11,6%</b>	<b>5.105.622</b>	<b>7.978.192</b>	<b>56,3%</b>	<b>-5,2%</b>
Provincias	118.391	261.689	121,0%	41,8%	231.230	557.696	141,2%	46,1%
Universidades	193.574	318.113	64,3%	5,4%	497.636	917.902	84,5%	10,0%
Programa "Acompañamiento Social"	223.480	19.179	-91,4%	-94,5%	338.035	59.229	-82,5%	-88,8%
Programa "Volver al Trabajo"	0	75.239	-	0,0%	0	223.827	-	0,0%
Polit. Alimentarias	132.142	186.530	41,2%	-9,4%	397.145	551.518	38,9%	-18,0%
AUH y Prot. Soc.	359.703	647.489	80,0%	15,5%	668.794	1.417.828	112,0%	28,8%
Resto Asignaciones Fliares.	316.759	468.170	47,8%	-5,2%	521.473	916.474	75,7%	7,7%
Becas a Estudiantes	27.955	31.927	14,2%	-26,7%	81.805	71.248	-12,9%	-46,8%
Transferencias a PAMI	54.351	116.666	114,7%	37,7%	143.185	342.307	139,1%	42,3%
Subsidios Transporte	180.833	251.687	39,2%	-10,7%	386.701	430.670	11,4%	-33,5%
Subsidios Energía	239.904	171.895	-28,3%	-54,0%	559.889	422.504	-24,5%	-53,1%
Resto	575.344	789.652	37,2%	-12,0%	1.279.730	2.066.990	61,5%	-2,6%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/4/2025

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

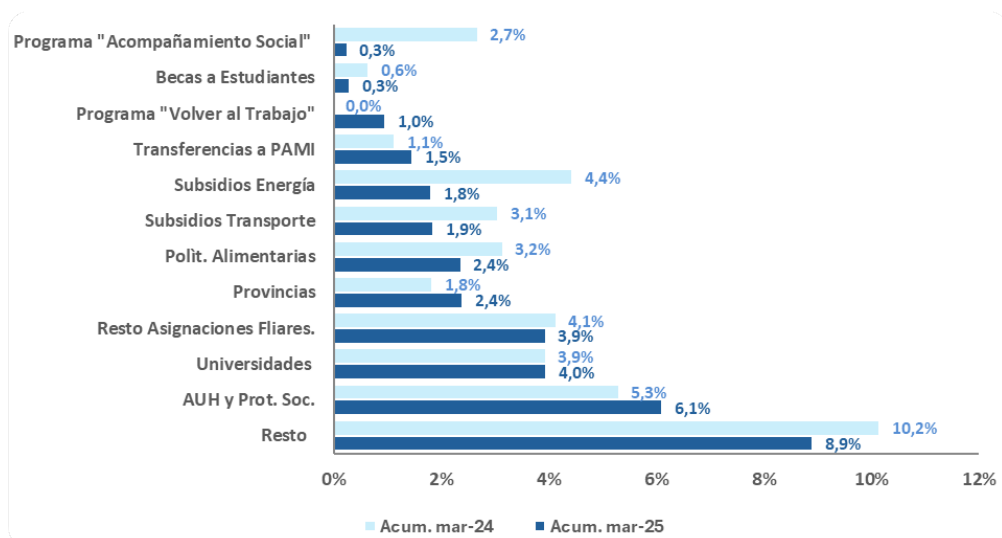
En cuanto al resto de los programas de asistencia social, la mayoría de las transferencias asociadas a estos presentaron cierta disminución. Las transferencias vinculadas a políticas alimentarias cayeron un 9,4% i.a. AxIPC, mientras que las Becas a estudiantes evidenciaron una contracción de -26,7% i.a. AxIPC. Por último, las asignaciones del ex programa Potenciar Trabajo, actualmente ejecutado a través del programa de Acompañamiento Social y el programa Volver al Trabajo, tras un 2024 con ejecución muy variable, en marzo de 2025 registró una dinámica similar a la observada durante febrero. Analizando la variación conjunta, en marzo la suma de ambos programas muestra una caída del 72,9% i.a. AxIPC en comparación con marzo de 2024.

En relación con las transferencias destinadas a Subsidios Económicos (*ver subapartado Subsidios*), se observa una reducción destacada en los fondos asignados a subsidios energéticos (-54,0% i.a. AxIPC), mientras que la caída en los subsidios al transporte es más moderada (-10,7% i.a. AxIPC).

Durante el primer trimestre de 2025, las Transferencias Corrientes experimentaron una disminución de -5,2% ajustado por IPC en comparación con el mismo período de 2024. Entre los conceptos que registraron variaciones positivas, se destacan las Transferencias a Provincias (+46,1% i.a. AxIPC), Universidades (+10,0% i.a. AxIPC) y transferencias al PAMI (+42,3% i.a. AxIPC). Asimismo, las Asignaciones Familiares y la AUH mostraron incrementos del 7,7% y 28,8% i.a. AxIPC, respectivamente. Por otro lado, los subsidios al transporte presentaron una caída del 33,5% i.a. AxIPC, mientras que los subsidios energéticos disminuyeron un 53,1% i.a. AxIPC.

**PARTICIPACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

- en porcentaje de los gastos primarios -



**Subsidios**

En el mes de marzo, los Subsidios Económicos registraron una caída interanual de 34,3% ajustado por IPC, destacándose especialmente las mencionadas disminuciones en los subsidios energéticos (-54,0% ia. AxIPC) y al transporte (-10,7% ia. AxIPC). En cuanto a los datos acumulados, durante el primer trimestre del ejercicio en curso, la variación interanual promedia un descenso de -43,4% ia. AxIPC.

En cuanto a los distintos componentes de los subsidios energéticos, mientras que desde septiembre no se registran transferencias corrientes a ENARSA, en marzo CAMMESA recibió \$113.639 millones, y se destinaron \$25.560 millones al Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales en el marco de la actividad de Compensación Tarifaria Zona Fría (Ley N°25.565). Además, se transfirieron \$15.400 millones a Yacimiento Carbonífero Río Turbio, empresa la cual fue transformada a Sociedad Anónima el pasado 24 de febrero mediante Decreto 115/25, y \$10.301 millones a transferencias en el marco del Plan Gas IV. En términos acumulados, los Subsidios Energéticos consolidan una caída de 53,1% i.a. AxIPC, motivada por la nula ejecución de las transferencias a ENARSA, y la baja ejecución de las destinadas a CAMMESA, en comparación con 2024.

**Cuadro 5**  
**SUBSIDIOS ECONÓMICOS (\*)**

- en millones de pesos -

	mar-24	mar-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>Sector Energético</b>	<b>239.904</b>	<b>171.895</b>	<b>-28,3%</b>	<b>-54,0%</b>	<b>559.889</b>	<b>422.504</b>	<b>-24,5%</b>	<b>-53,1%</b>
CAMMESA	110.000	113.639	3,3%	-33,7%	250.000	307.072	22,8%	-23,2%
Energía Argentina S.A (ex IEASA)	121.700	0	-100,0%	-100,0%	291.222	0	-100,0%	-100,0%
Resto	8.204	58.256	610,1%	355,5%	18.667	115.432	518,4%	281,0%
<b>Sector Transporte</b>	<b>180.833</b>	<b>251.687</b>	<b>39,2%</b>	<b>-10,7%</b>	<b>386.701</b>	<b>430.670</b>	<b>11,4%</b>	<b>-33,5%</b>
<b>Transporte automotor</b>	<b>122.672</b>	<b>175.855</b>	<b>43,4%</b>	<b>-8,0%</b>	<b>237.146</b>	<b>221.602</b>	<b>-6,6%</b>	<b>-44,5%</b>
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transporte	118.003	175.855	49,0%	-4,4%	230.142	221.602	-3,7%	-42,9%
Corredores Viales S.A.	4.669	0	-100,0%	-100,0%	7.004	0	-100,0%	-100,0%
<b>Transporte ferroviario</b>	<b>58.161</b>	<b>75.832</b>	<b>30,4%</b>	<b>-16,4%</b>	<b>149.555</b>	<b>209.068</b>	<b>39,8%</b>	<b>-16,4%</b>
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	3.650	465	-87,3%	-91,8%	4.771	697	-85,4%	-90,7%
Operador Ferroviario S.E.	48.678	67.041	37,7%	-11,7%	129.302	183.392	41,8%	-15,4%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	4.432	4.500	1,5%	-34,9%	12.296	13.500	9,8%	-34,9%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	1.200	1.628	35,7%	-13,0%	2.797	4.885	74,6%	8,9%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	201	2.198	993,5%	601,5%	389	6.594	-*	966,7%
<b>Transporte aerocomercial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Intercargo S.A.	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Otras	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
<b>Otros Sectores</b>	<b>24.711</b>	<b>32.938</b>	<b>33,3%</b>	<b>-14,5%</b>	<b>57.690</b>	<b>77.112</b>	<b>33,7%</b>	<b>-17,5%</b>
AySA	75	0	-100,0%	-100,0%	75	0	-100,0%	-100,0%
Correo Argentino	23.400	0	-100,0%	-100,0%	31.800	0	-100,0%	-100,0%
Resto	1.236	32.938	-*	-*	25.815	77.112	198,7%	77,1%
<b>Total Subsidios Economicos</b>	<b>445.449</b>	<b>456.521</b>	<b>2,5%</b>	<b>-34,3%</b>	<b>1.004.280</b>	<b>930.286</b>	<b>-7,4%</b>	<b>-43,4%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/4/2025

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

(\*) Transferencias Corrientes de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado

Respecto a las Transferencias Corrientes identificadas como Subsidios al Transporte, por el lado del transporte automotor, en marzo se destacan las destinadas al Fondo Fiduciario de Sistema de Infraestructura del Transporte por \$175.855 millones, que si bien más que duplican el promedio nominal de las transferencias durante 2024, presentan una caída real fue de -4,4% i.a. Y por el lado del transporte ferroviario, se destacan las destinadas a la empresa Operadores Ferroviarios S.E (-11,7% i.a. AxIPC), que concentran casi el 90% de estos pagos. Por su parte, no se registran transferencias al Transporte Aerocomercial desde junio 2024. En términos acumulados, la caída del sector transporte fue de 33,5% i.a. AxIPC.

Dentro de las Transferencias de Resto Otros Sectores (-195,7% i.a. AxIPC), figuran las destinadas a la Casa de la Moneda y ACUMAR; y en menor medida a Radio y Televisión Argentina y a Fabricaciones Militares S.E.

**Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios**

En marzo de 2025, las transferencias corrientes a provincias y municipios registraron una suba interanual ajustada por inflación del 41,8%, atribuible principalmente a la baja base de comparación de marzo de 2024 y al aumento en las transferencias dirigidas a la Ciudad



Autónoma de Buenos Aires, en cumplimiento de la medida cautelar dispuesta por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (expediente 1864/2022).

Dentro de la función Educación, se destaca la ejecución de transferencias en el marco del Plan Nacional de Alfabetización, aprobado por el Decreto 579/2024, con un primer registro de ejecución en marzo de \$60.554 millones. Esto implicó una variación interanual del +554,8% AxIPC.

En el caso de la función Salud, las transferencias experimentaron una reducción del -69,5% i.a. AxIPC, explicada principalmente por las menores transferencias a hospitales (diversas partidas del Ministerio de Salud), que disminuyeron un 71,6% i.a. AxIPC. Por otra parte, las transferencias destinadas al desarrollo de seguros públicos de salud, vinculadas a programas financiados por organismos internacionales (como el BIRF), ascendieron a \$5.790 millones.

En cuanto a la función Relaciones Interiores, las transferencias corrientes dirigidas a provincias y municipios mostraron un aumento, que se explica principalmente por la mencionada medida judicial en beneficio de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, referida al traspaso de funciones de seguridad. En este concepto, se registraron \$107.784 millones durante marzo de 2025, frente a una ausencia de ejecución en el mismo mes del año anterior.

**Cuadro 6**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS**  
**- en millones de pesos -**

	mar-24	mar-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>Educación</b>	<b>6.831</b>	<b>69.720</b>	<b>920,7%</b>	<b>554,8%</b>	<b>60.057</b>	<b>72.786</b>	<b>21,2%</b>	<b>-35,8%</b>
Fondo Nacional de Incentivo Docente y CS (ME)	0	0	-	0,0%	46.611	0	-100,0%	-100,0%
Gestión Educativa y Polít. Socioeduc. (ME)	6.619	3.828	-42,2%	-62,9%	13.235	3.828	-71,1%	-82,4%
Otros	211	65.892	-*	-*	211	68.958	-*	-*
<b>Seguridad Social</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>
Transf. y Contrib a la Seguridad Social (ANSeS)	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
<b>Salud</b>	<b>107.136</b>	<b>51.009</b>	<b>-52,4%</b>	<b>-69,5%</b>	<b>159.624</b>	<b>124.805</b>	<b>-21,8%</b>	<b>-50,5%</b>
Transferencias Varias (MSAL)	99.918	44.257	-55,7%	-71,6%	151.861	115.449	-24,0%	-51,9%
Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)	6.684	5.790	-13,4%	-44,4%	6.684	7.706	15,3%	-25,4%
Otros	535	962	80,0%	15,5%	1.079	1.650	53,0%	-8,0%
Promoción y asistencia social	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Políticas Alimentarias (MDS)	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Abordaje Territorial	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Otros	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
<b>Relaciones interiores</b>	<b>1.472</b>	<b>135.902</b>	<b>-*</b>	<b>-*</b>	<b>7.545</b>	<b>350.807</b>	<b>-*</b>	<b>-*</b>
Relac. con Provincias y Desarr. Regional (MI)	1.436	28.081	-*	-*	7.436	53.081	613,8%	321,7%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	36	36	0,0%	-35,8%	109	73	-33,3%	-60,7%
Cumplimiento de Medida Cautelar CSJN 1864/2022	0	107.784	-	0,0%	0	185.588	-	0,0%
Fondo de Fortale Fiscal Pcia. de Buenos Aires	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Otros	0	0	-	0,0%	0	112.066	-	0,0%
<b>Otras Funciones</b>	<b>2.951</b>	<b>5.058</b>	<b>71,4%</b>	<b>10,0%</b>	<b>4.004</b>	<b>9.298</b>	<b>132,2%</b>	<b>47,3%</b>
<b>Total Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios</b>	<b>118.391</b>	<b>261.689</b>	<b>121,0%</b>	<b>41,8%</b>	<b>231.230</b>	<b>557.696</b>	<b>141,2%</b>	<b>46,1%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/4/2025

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

## Apartado de Gasto de Capital

En marzo de 2025, el Gasto de Capital alcanzó los \$211.906 millones, registrando una variación interanual en línea con el comportamiento general del nivel de precios (+0,2% i.a. AxIPC), que surge de una dinámica dispar hacia adentro del gasto de capital: por un lado, la Inversión Real Directa (IRD) mostró un crecimiento significativo en comparación con marzo de 2024, con una suba interanual del +65,4 AxIPC, mientras que las Transferencias de Capital evidenciaron una caída del -37,7% i.a. AxIPC.

En el acumulado del primer trimestre, se observa una contracción del -14,5% AxIPC en el Gasto de Capital respecto del mismo período del año anterior. Esta caída se explica principalmente por la fuerte reducción en las Transferencias de Capital (-60,6% i.a. AxIPC), ya que la IRD acumuló una suba del +40,6% i.a. AxIPC en los primeros tres meses del año.

**Cuadro 7**  
**GASTOS DE CAPITAL**  
– en millones de pesos –

	mar-24	mar-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>II GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>135.661</b>	<b>211.906</b>	<b>56,2%</b>	<b>0,2%</b>	<b>229.081</b>	<b>318.852</b>	<b>39,2%</b>	<b>-14,5%</b>
Inversión Real Directa	49.986	128.873	157,8%	65,4%	78.647	177.959	126,3%	40,6%
Transferencias de capital	85.359	82.897	-2,9%	-37,7%	150.118	98.169	-34,6%	-60,6%
Provincias	1.856	15.731	747,7%	443,8%	9.508	19.527	105,4%	17,4%
Resto	83.503	67.166	-19,6%	-48,4%	140.610	78.642	-44,1%	-66,2%
Inversión financiera	316	136	-57,1%	-72,5%	316	42.724	-*	-*

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/4/2025

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

Entre las Transferencias de Capital, tal como se detalla en el Cuadro 8, en marzo las destinadas a Empresas y Fondos Fiduciarios totalizaron \$34.722 millones, lo que implicó una caída del 49,3% i.a. AxIPC. En el sector energético, se observó una significativa reducción de las transferencias dirigidas a Energía Argentina S.A (ENARSA), que cayeron un 72,8% i.a. AxIPC. En contraposición, el sector transporte presentó un aumento significativo impulsado por el transporte ferroviario, que recibió \$15.559 millones, concentrados principalmente en las transferencias destinadas a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (ADIF) y a Operador Ferroviario S.E. Además, se observó, por primera vez en el año, una transferencia al transporte aerocomercial, con \$2.511 millones destinados a la Empresa Argentina de Navegación Aérea (EANA).

**Cuadro 8**  
**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS Y FONDOS FIDUCIARIOS**  
**POR CARÁCTER ECONÓMICO**  
**- en millones de pesos -**

	mar-24	mar-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
<b>Sector Energético</b>	<b>33.281</b>	<b>14.000</b>	<b>-57,9%</b>	<b>-73,0%</b>	<b>33.281</b>	<b>25.165</b>	<b>-24,4%</b>	<b>-50,7%</b>
Energía Argentina S.A	33.000	14.000	-57,6%	-72,8%	33.000	25.165	-23,7%	-50,3%
Resto	281	0	-100,0%	-100,0%	281	0	-100,0%	-100,0%
<b>Sector Transporte</b>	<b>0</b>	<b>18.070</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>850</b>	<b>18.101</b>	<b>-*</b>	<b>1130,7%</b>
<b>Transporte automotor</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transporte	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Corredores Viales S.A.	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
<b>Transporte ferroviario</b>	<b>0</b>	<b>15.559</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>850</b>	<b>15.590</b>	<b>-*</b>	<b>960,0%</b>
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Operador Ferroviario S.E.	0	4.025	-	0,0%	850	4.025	373,5%	173,7%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	0	25	-	0,0%	0	50	-	0,0%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	0	11.497	-	0,0%	0	11.497	-	0,0%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	0	12	-	0,0%	0	18	-	0,0%
<b>Transporte aerocomercial</b>	<b>0</b>	<b>2.511</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>2.511</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	0	2.511	-	0,0%	0	2.511	-	0,0%
Intercargo S.A.	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Otras	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
<b>Otros Sectores</b>	<b>7.505</b>	<b>140</b>	<b>-98,1%</b>	<b>-98,8%</b>	<b>8.315</b>	<b>140</b>	<b>-98,3%</b>	<b>-98,9%</b>
AySA	7.505	0	-100,0%	-100,0%	8.315	0	-100,0%	-100,0%
Resto	0	140	-	0,0%	0	140	-	0,0%
<b>Total Transf. de Capital a Empresas y Fondos Fiduciarios</b>	<b>40.785</b>	<b>34.722</b>	<b>-14,9%</b>	<b>-49,3%</b>	<b>42.445</b>	<b>45.918</b>	<b>8,2%</b>	<b>-34,1%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/4/2025

\*- : Porcentaje mayor a 1000.

El Cuadro 9 presenta la Inversión Real Directa y Transferencias de Capital a Provincias realizadas por la Administración Nacional, discriminadas por jurisdicción. En marzo de 2025, se observa un crecimiento interanual del 78,9% AxIPC, destacándose subas especialmente pronunciadas en algunas provincias, entre ellas se encuentran Tucumán (+4.184,0% i.a. AxIPC), Salta (+1.287% i.a. AxIPC), Mendoza (+1.063% i.a. AxIPC), San Juan (804,8% i.a. AxIPC), La Rioja (+524,7%), Santa Cruz (+480,2%), Chubut (+469,8%) y Corrientes (+468,1% i.a. AxIPC). También se verifican aumentos importantes en Entre Ríos (+208,9% i.a. AxIPC), Tierra del Fuego y Formosa (176,6% i.a. AxIPC y 176,1% i.a. AxIPC, respectivamente) y Neuquén (+112,1% i.a. AxIPC).

En cambio, otras provincias mostraron caídas reales en las transferencias respecto de marzo de 2024, como es el caso de San Luis, con una contracción del 79,3% i.a. AxIPC, Santa Fe (-40,8% i.a. AxIPC) y Río Negro, con una caída de 35,4%. También se observaron retrocesos en La Pampa (-23,3%) y Santiago del Estero (-11,7% i.a. AxIPC). Misiones, en cambio, presenta una situación particular, porque alcanzó una variación negativa del 398,8% i.a. AxIPC, que seguramente se explica por un ajuste en los registros.

En el análisis acumulado del primer trimestre, la Inversión Real Directa y Transferencias de Capital a Provincias creció un 37,9% i.a. AxIPC. Entre las provincias con mayores subas se destacan La Rioja (+863,2%), Santa Cruz (+354,1%), Tucumán (+293,7%), y San Juan (+362,2%). En contraposición, La Pampa (-84,6%), San Luis (-82,8%) y Chaco (-46,3%) figuran entre las jurisdicciones con caídas más pronunciadas. En términos de montos totales acumulados, Ciudad Autónoma de Buenos Aires es quien recibe más transferencias, con una suba del 90,4% i.a. AxIPC, mientras que Buenos Aires presenta una reducción del -9,7% i.a. AxIPC.

**Cuadro 9**  
**INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS**  
**- en millones de pesos -**

	mar-24	mar-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	18.270	61.093	234,4%	114,5%	24.702	75.087	204,0%	90,4%
Buenos Aires	11.618	19.150	64,8%	5,7%	21.503	31.389	46,0%	-9,7%
Catamarca	452	955	111,4%	35,6%	2.059	1.260	-38,8%	-64,9%
Córdoba	982	1.702	73,3%	11,2%	3.494	5.849	67,4%	2,1%
Corrientes	264	2.340	785,5%	468,1%	1.305	3.178	143,5%	38,4%
Chaco	862	1.459	69,2%	8,5%	2.090	1.906	-8,8%	-46,3%
Chubut	124	1.100	788,2%	469,8%	244	1.124	360,3%	180,4%
Entre Ríos	2.462	11.859	381,6%	208,9%	4.947	12.710	156,9%	54,4%
Formosa	701	3.015	330,4%	176,1%	978	3.145	221,7%	93,5%
Jujuy	1.915	5.338	178,8%	78,9%	2.312	6.001	159,6%	64,1%
La Pampa	154	185	19,6%	-23,3%	693	185	-73,3%	-84,6%
La Rioja	163	1.591	873,8%	524,7%	189	2.804	-*-	863,2%
Mendoza	179	3.245	-*-	-*-	1.159	4.101	253,9%	109,3%
Misiones	135	-627	-565,8%	-398,8%	384	1.191	210,5%	89,4%
Neuquén	345	1.139	230,6%	112,1%	1.143	1.492	30,5%	-23,1%
Río Negro	2.874	2.896	0,8%	-35,4%	3.556	5.064	42,4%	-9,1%
Salta	95	2.049	-*-	-*-	709	2.382	235,9%	92,4%
San Juan	71	1.000	-*-	804,8%	251	1.938	671,5%	362,2%
San Luis	694	224	-67,7%	-79,3%	844	233	-72,4%	-82,8%
Santa Cruz	64	578	804,4%	480,2%	120	882	634,9%	354,1%
Santa Fe	1.221	1.127	-7,7%	-40,8%	2.795	6.973	149,5%	55,1%
Sgo del Estero	586	808	37,7%	-11,7%	982	1.425	45,1%	-9,9%
Tucumán	99	6.635	-*-	-*-	1.069	7.322	585,1%	293,7%
T. del Fuego	95	411	331,2%	176,6%	456	652	43,1%	-21,7%
No Clasificado	7.417	15.333	106,7%	32,6%	10.173	19.191	88,7%	18,1%
<b>Total</b>	<b>51.842</b>	<b>144.604</b>	<b>178,9%</b>	<b>78,9%</b>	<b>88.155</b>	<b>197.487</b>	<b>124,0%</b>	<b>37,9%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/4/2025  
 -\*- : Porcentaje mayor a 1000.

### 3. RESULTADOS

En el tercer mes del año, la ejecución del Presupuesto arrojó un Resultado Financiero deficitario de \$0,56 billones que, al detraer los pagos en concepto de Intereses, se convierte en un resultado primario menor pero deficitario en \$0,1-65 billones. Al cierre del primer trimestre del año, los Resultados Financiero y Primario fueron superavitarios en \$2,77 billones y en \$4,69 billones respectivamente.

Expresando esos niveles en relación con los Ingresos Totales, se observa que entre enero y marzo de 2025 el Resultado Financiero positivo significó el 10,0% de los Ingresos Totales, lo que implica 4,9 puntos porcentuales por encima de lo verificado en el mismo período de 2024, cuando había representado el 5,1%. Si la comparación se efectúa respecto del primer trimestre de 2023, la mejora del Resultado Financiero es nada menos que de 42,5 puntos porcentuales de los Ingresos Totales, dando cuenta del cambio estructural de las cuentas públicas nacionales.

**Cuadro 10**  
**CUENTA AHORRO INVERSIÓN**  
**- en millones de pesos -**

	mar-24	mar-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I INGRESOS CORRIENTES	5.307.542	8.481.989	59,8%	2,5%	16.010.700	27.722.940	73,2%	2,2%
II GASTOS CORRIENTES	5.554.570	8.933.804	60,8%	3,2%	15.131.063	24.812.284	64,0%	-2,5%
<b>III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)</b>	<b>-247.028</b>	<b>-451.816</b>	<b>82,9%</b>	<b>17,3%</b>	<b>879.637</b>	<b>2.910.656</b>	<b>230,9%</b>	<b>68,7%</b>
IV INGRESOS DE CAPITAL	4.629	20.855	350,5%	189,0%	23.169	34.509	48,9%	-13,4%
V GASTOS DE CAPITAL	49.986	128.873	157,8%	0,2%	78.647	177.959	126,3%	-14,5%
<b>VI INGRESOS TOTALES (I + IV)</b>	<b>5.312.171</b>	<b>8.502.844</b>	<b>60,1%</b>	<b>2,7%</b>	<b>16.033.868</b>	<b>27.757.449</b>	<b>73,1%</b>	<b>2,1%</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>5.604.556</b>	<b>9.062.677</b>	<b>61,7%</b>	<b>3,1%</b>	<b>15.209.710</b>	<b>24.990.243</b>	<b>64,3%</b>	<b>-2,7%</b>
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	5.309.746	8.658.429	63,1%	3,9%	12.453.171	23.066.845	85,2%	10,8%
IX INTERESES	294.810	404.248	37,1%	-12,0%	2.756.539	1.923.398	-30,2%	-60,6%
<b>X RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)</b>	<b>-292.384</b>	<b>-559.833</b>	<b>91,5%</b>	<b>9,1%</b>	<b>824.158</b>	<b>2.767.206</b>	<b>235,8%</b>	<b>87,3%</b>
<b>XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)</b>	<b>2.425</b>	<b>-155.585</b>	<b>-**</b>	<b>83,9%</b>	<b>3.580.697</b>	<b>4.690.604</b>	<b>31,0%</b>	<b>-26,3%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/4/2025

\*- : Porcentaje mayor a 1000.

\*\* - : Cociente entre números de distinto signo.

No obstante, también corresponde mencionar que en la ejecución del presupuesto no se reflejan los intereses capitalizables correspondientes a las Letras Del Tesoro Nacional Capitalizables (LECAPs) emitidas desde abril del corriente ejercicio, así como las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI) en el mes de julio, como parte de la operación de traspaso de la deuda del BCRA al Tesoro. Si esos instrumentos tuvieran el esquema más convencional (intereses que se pagan y registran durante el plazo en que está vigente la deuda), el Resultado Financiero sería menor.

#### 4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Dado que no se aprobó la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2025 y en consonancia con lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público y sus modificatorias, mediante la Decisión Administrativa N° 3/2025 el Jefe de Gabinete de Ministros aprobó la adecuación de

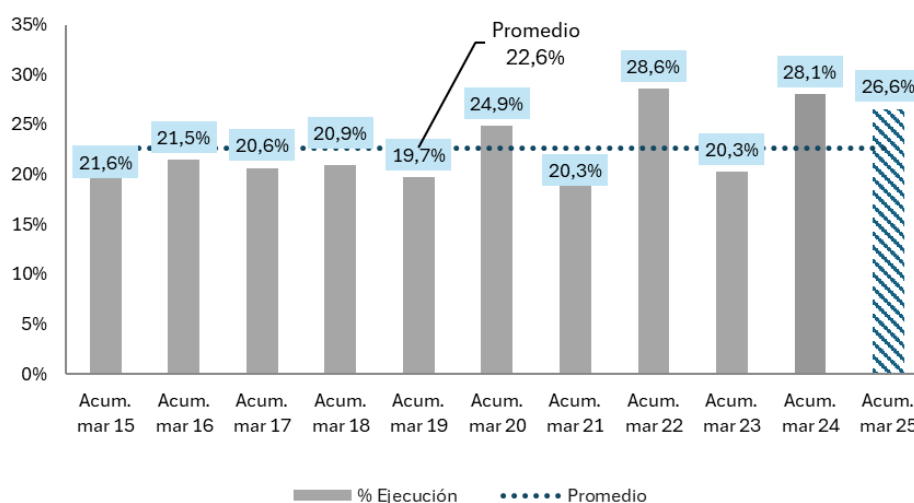
recursos y gastos del Presupuesto 2023, prorrogado para el año 2025 por medio del Decreto N° 1131/2024. Este es el primer caso en el que, por segundo año consecutivo, no se cuenta con una Ley de Presupuesto.

Asimismo, la DA N°3/2025 dispuso cambios institucionales: creó la Jurisdicción 89 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado (SAF 389) y disolvió las jurisdicciones 30 - Ministerio del Interior, y 77 - Ministerio de Infraestructura, conforme al Proyecto de Ley de Presupuesto 2025

Al cierre del primer trimestre del año, la Administración Nacional devengó un total de \$25,13 billones, lo que representa una ejecución del 26,6% respecto al crédito vigente al 31 de marzo de 2025 (\$94,56 billones), 4,0 p.p. por encima del promedio registrado en el período 2015-2024.

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**

- 2015 -2025, en % -



**4.1 Ejecución por jurisdicción**

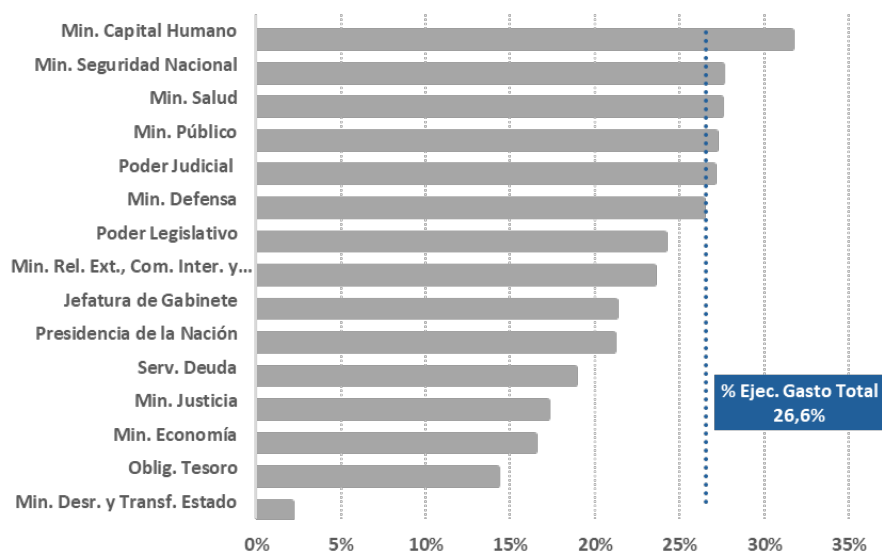
De un total de 15 jurisdicciones (8 ministerios más 7 jurisdicciones con la misma jerarquía presupuestaria), 5 de ellas ejecutaron su presupuesto en un porcentaje superior al promedio (26,6%), mientras que las otras 11 quedaron por debajo.

Entre las Jurisdicciones con mayor ejecución, se destaca la J88 - Ministerio de Capital Humano (31,6%), J41 – Ministerio de Seguridad Nacional (27,5%), J80 - Ministerio de Salud (27,4%), J10 - Ministerio Público (27,1%) y la J5 - Poder Judicial de la Nación (27,0%).

En sentido opuesto, las jurisdicciones que menor ejecución presupuestaria presentaron fueron J45 - Ministerio de Defensa (26,4%), J1 - Poder Legislativo de la Nación (24,1%), J35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (23,5%), J25 - Jefatura de Gabinete de Ministros (21,2%), J20 – Presidencia de la Nación (21,1%), J90 - Servicios de la Deuda Pública (18,8%), la J40 - Ministerio de Justicia (17,2%), J50 - Ministerio de Economía (16,5%), y la J91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro (14,3%). Cabe mencionar que, en particular, la J89 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado presenta un nivel de ejecución significativamente bajo, siendo del 2,1%.

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR JURISDICCIÓN

- en porcentaje -



## 4.2 Modificaciones Presupuestarias

Tal como se mencionó anteriormente, la DA N° 3/2025 aprobó la adecuación de recursos y gastos del Presupuesto 2023 para el ejercicio 2025, fijando el cálculo de recursos en \$88,01 billones y autorizando un nivel de gasto total de \$94,57 billones.

Estos valores podrían anticipar la necesidad por parte del Poder Ejecutivo de ajustar las proyecciones en el cálculo de recursos como las autorizaciones de gasto; ajustes que, de ser necesarios, requerirán de una Ley o Decreto de Necesidad y Urgencia.

**Cuadro 11**  
**MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2025**  
**- en millones de pesos y en % -**

MEDIDA - FECHA	Recursos Corrientes y de Capital	Gastos Corrientes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
DA N° 3/2025 (16/01/2024)	0	0	0	Mediante la Decisión Administrativa N° 3/25, el Jefe de Gabinete aprobó la adecuación de los gastos y recursos del presupuesto 2023, prorrogado al ejercicio 2025 mediante el Decreto N° 1131/2024.	1
DNU N° 186/2025 (13/03/2024)	5	-8.075	8.080	Mediante el DNU N°186/2025, el Poder Ejecutivo autorizó un incremento en el cálculo de Recursos por \$5 millones y una disminución en el nivel de Gastos por \$8.075 millones (-0,01% con relación al crédito vigente previo a este DNU). Como consecuencia de esta medida, el Resultado Financiero de la APN arroja una mejora de \$8.080 millones, pasando a un déficit de \$6.553.804 millones.	2
<b>TOTAL MODIFICACIONES</b>	<b>5</b>	<b>-8.075</b>	<b>8.080</b>		
<b>PRESUPUESTO INICIAL</b>	<b>88.011.330</b>	<b>94.573.214</b>	<b>-6.561.884</b>	-	
<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>88.011.335</b>	<b>94.565.139</b>	<b>-6.553.804</b>	-	
<b>% INCREMENTO</b>	<b>0,00%</b>	<b>-0,01%</b>	<b>-0,1%</b>	-	

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/4/2025

Durante el mes de marzo, el Poder Ejecutivo dictó el DNU N° 186/2025 a través del cual se autorizó un aumento en el cálculo de recursos de \$5 millones y una disminución en los gastos previstos por \$8.075 millones, lo que significa una marginal variación respecto al crédito vigente previo a esta medida equivalente al 0,01%. Esta disminución surge como resultado de mayores autorizaciones para 21 programas presupuestarios por \$2,21 billones, y reducciones en 7 programas por \$2,22 billones, lo que equivale a modificar el destino “programático” del 2,3% de los Gastos Totales. Como consecuencia de esta modificación, el Resultado Financiero de la APN arroja una mejora de \$8.080 millones, pasando a obtener un déficit de \$6,55 billones.

A continuación, se expone el impacto de la DA N°3/2025 y el DNU N°185/2025 (Cuadro 11), como así también el detalle de los créditos iniciales y vigentes para cada una de las jurisdicciones (Cuadro 12), pudiendo visualizar su situación financiera.



## Cuadro 12

## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

- en millones de pesos y en %-

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a mar-25 (2)	Ejec. acum. a mar-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
01 - Poder Legislativo Nacional	552.733	554.459	133.868	24,1%	1.726	0
05 - Poder Judicial de la Nación	1.429.986	1.429.986	386.640	27,0%	0	0
10 - Ministerio Público	576.443	576.443	156.337	27,1%	0	0
20 - Presidencia de la Nación	280.527	287.897	60.816	21,1%	7.370	0
25 - Jefatura de Gabinete	1.883.522	1.871.050	397.123	21,2%	-12.471	0
35 - Ministerio de Rel. Exter., Com. Internacional y Culto	520.579	520.579	122.250	23,5%	0	0
40 - Ministerio de Justicia	161.814	161.814	27.875	17,2%	0	0
41 - Ministerio de Seguridad Nacional	4.868.277	4.946.675	1.360.909	27,5%	78.398	0
45 - Ministerio de Defensa	3.911.659	3.918.659	1.032.949	26,4%	7.000	0
50 - Ministerio de Economía	7.511.019	6.134.523	1.010.840	16,5%	-1.376.496	0
80 - Ministerio de Salud	5.267.798	5.311.304	1.457.625	27,4%	43.507	0
88 - Ministerio de Capital Humano	50.103.965	50.103.965	15.842.496	31,6%	0	0
89 - Ministerio de Desregulación y Transform. Estado	15.783	13.255	278	2,1%	-2.529	0
90 - Servicios de la Deuda Pública	10.299.241	10.299.241	1.937.293	18,8%	0	0
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.189.870	8.435.290	1.203.836	14,3%	1.245.420	0
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>94.573.214</b>	<b>94.565.139</b>	<b>25.131.136</b>	<b>26,6%</b>	<b>-8.075</b>	<b>0%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/4/2025

## 5. DEUDA FLOTANTE

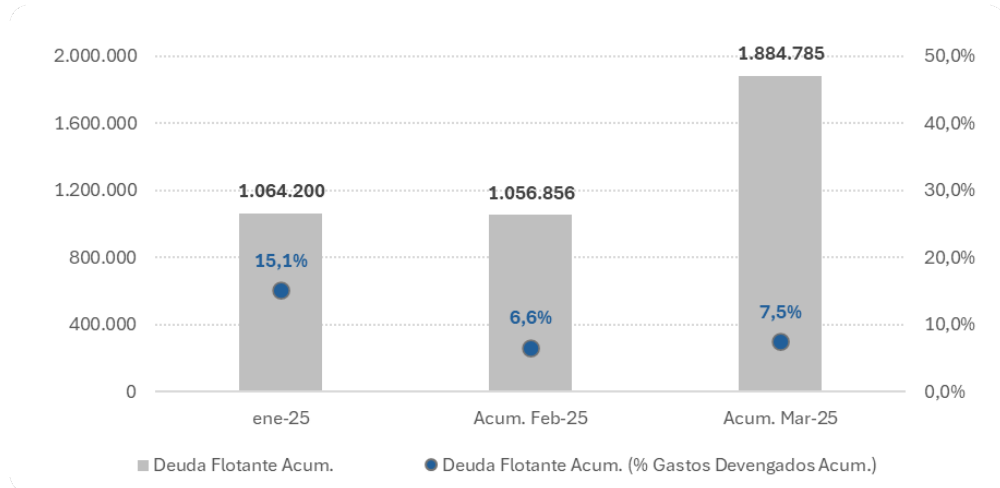
Al tercer mes del año, el stock de deuda flotante<sup>7</sup> de la APN correspondiente al ejercicio 2025 alcanzó un total de \$1,88 billones. Este stock de deuda flotante equivale al 7,5% del total devengado del período, por debajo de lo observado en igual período de 2024, el cual fue de 10,1%.

En este sentido, si se analizan las partidas con mayor acumulación de deuda flotante en el primer trimestre del año se observa que las partidas asociadas a la adquisición de bienes y servicios y los gastos de capital tienen una deuda equivalente al 27,6% del total del gasto, seguido por las correspondientes al pago de Remuneraciones de la Administración Pública (17,2%).

<sup>7</sup> La deuda flotante es la diferencia entre los gastos devengados y los efectivamente pagados. En este Informe, incluye sólo los pagos realizados que corresponden a gastos devengados en el ejercicio 2025. Es decir, no se incluyen los pagos realizados por gastos devengados en 2024 o en ejercicios anteriores.

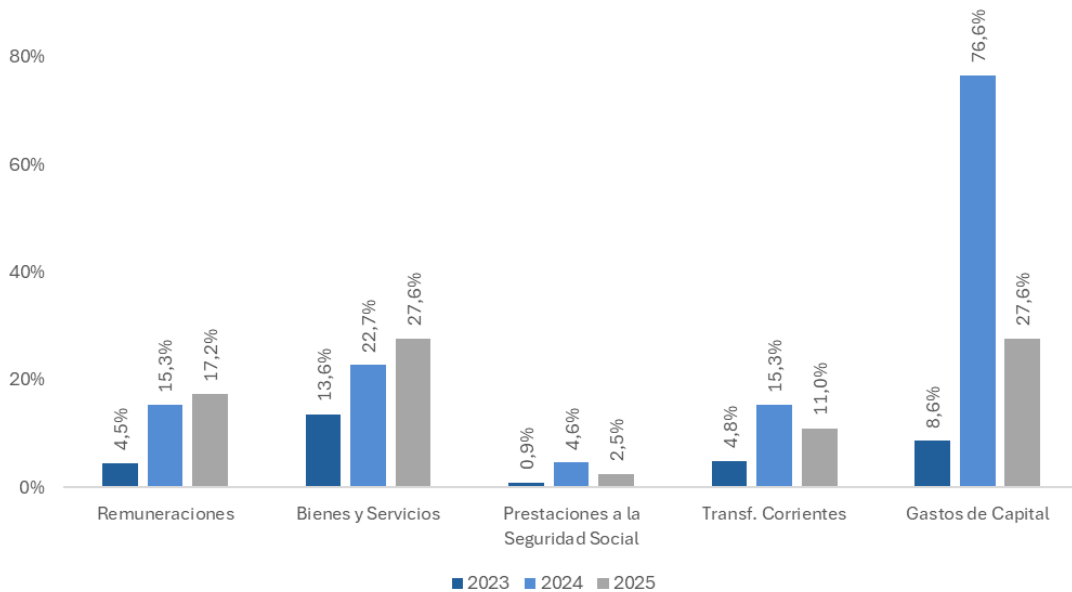
**DEUDA FLOTANTE**

- en millones de pesos y en % del total de gastos devengados -



**DEUDA FLOTANTE POR PRINCIPALES CONCEPTOS DEL GASTO**

- en % del total de gastos devengados -



## ANEXO

## Evolución de las principales variables fiscales en el período 2015-2024 (en millones de pesos y en % PBI)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Acum 2024	Acum 2025	Var p.p 2024-2015	Var p.p Acum 25-24
<b>Recaudación Tributaria (Nación y Provincias -vía coparticipación-)</b>	<b>1.537.948</b>	<b>2.070.154</b>	<b>2.578.609</b>	<b>3.382.644</b>	<b>5.023.566</b>	<b>6.635.238</b>	<b>11.004.880</b>	<b>19.982.483</b>	<b>42.981.822</b>	<b>131.357.699</b>	<b>14.949.201</b>	<b>41.285.847</b>		
Impuestos	1.025.451	1.406.099	1.737.676	2.282.927	3.286.384	4.562.733	7.367.179	13.544.856	30.806.867	92.895.218	7.975.860	27.046.967		
COMEX	111.453	127.875	136.757	221.338	561.389	587.379	1.334.128	2.288.549	2.888.466	9.851.528	2.018.453	3.058.749		
Seguridad Social	401.045	536.180	704.177	878.379	1.175.793	1.485.126	2.303.573	4.149.078	9.286.489	28.610.953	4.954.888	11.180.131		
<b>Recaudación Tributaria / PBI</b>	<b>25,8%</b>	<b>25,2%</b>	<b>24,2%</b>	<b>22,9%</b>	<b>23,3%</b>	<b>24,4%</b>	<b>23,8%</b>	<b>24,2%</b>	<b>22,5%</b>	<b>22,7%</b>	<b>2,6%</b>	<b>5,4%</b>	-3,2%	2,8%
Impuestos / PBI	17,2%	17,1%	16,3%	15,5%	15,2%	16,8%	15,9%	16,4%	16,1%	16,0%	1,4%	3,5%	-1,2%	2,2%
COMEX / PBI	1,9%	1,6%	1,3%	1,5%	2,6%	2,2%	2,9%	2,8%	1,5%	1,7%	0,3%	0,4%	-0,2%	0,1%
Seguridad Social / PBI	6,7%	6,5%	6,6%	6,0%	5,5%	5,5%	5,0%	5,0%	4,9%	4,9%	0,9%	1,5%	-1,8%	0,6%
<b>Administración Pública Nacional</b> <i>(incluye Utilidades BCRA y Rentas intrasector público)</i>														
Resultado Económico	-61.933	-302.348	-431.534	-652.021	-637.790	-754.217	-917.000	-3.262.573	-6.563.401	1.051.753	879.637	2.910.656		
Resultado Primario	-112.053	-175.428	-301.351	-271.635	61.705	-394.785	-1.325.147	-2.915.617	-5.541.976	8.258.142	3.580.697	4.690.604		
Resultado Financiero	-219.354	-471.730	-616.599	-813.735	-865.890	-1.019.601	-2.095.788	-4.483.756	-8.966.376	-1.079.163	824.158	2.767.206		
Resultado Económico / PBI	-1,0%	-3,7%	-4,0%	-4,4%	-3,0%	-2,8%	-2,0%	-3,9%	-3,4%	0,2%	0,2%	0,4%	1,2%	0,2%
Resultado Primario / PBI	-1,9%	-2,1%	-2,8%	-1,8%	0,3%	-1,5%	-2,9%	-3,5%	-2,9%	1,4%	0,6%	0,6%	3,3%	0,0%
Resultado Financiero / PBI	-3,7%	-5,7%	-5,8%	-5,5%	-4,0%	-3,7%	-4,5%	-5,4%	-4,7%	-0,2%	0,1%	0,4%	3,5%	0,2%
<b>Gasto Total (mill. \$)</b>	<b>1.431.662</b>	<b>2.131.113</b>	<b>2.564.005</b>	<b>3.298.979</b>	<b>4.762.089</b>	<b>7.001.429</b>	<b>10.763.164</b>	<b>17.527.868</b>	<b>38.033.376</b>	<b>90.206.771</b>	<b>15.360.144</b>	<b>25.131.136</b>		
Gasto Primario	1.324.361	1.834.811	2.248.756	2.756.879	3.834.494	6.376.614	9.992.522	15.959.728	34.608.976	80.869.465	12.603.605	23.207.738		
Gasto en Jubilaciones y Pensiones	527.917	730.446	1.014.017	1.294.143	1.864.985	2.614.841	3.697.490	6.293.576	12.968.206	35.775.271	5.061.891	11.539.513		
Gasto en Subsidios Económicos Corrientes	201.350	288.357	211.716	292.145	322.225	739.471	1.427.954	2.126.783	4.074.760	8.359.043	1.004.280	930.286		
Gasto de Capital	159.826	172.532	198.553	187.112	284.930	354.089	1.192.705	1.283.490	2.550.560	2.254.959	229.081	318.852		
Intereses	107.301	296.302	315.248	542.100	927.595	624.816	770.642	1.568.140	3.424.400	9.337.305	2.756.539	1.923.398		
<b>Gasto Total / PBI</b>	<b>24,0%</b>	<b>25,9%</b>	<b>24,1%</b>	<b>22,4%</b>	<b>22,1%</b>	<b>25,7%</b>	<b>23,3%</b>	<b>21,2%</b>	<b>19,9%</b>	<b>15,6%</b>	<b>2,7%</b>	<b>3,3%</b>	-8,5%	0,6%
Gasto Primario / PBI	22,2%	22,3%	21,1%	18,7%	17,8%	23,4%	21,6%	19,3%	18,1%	14,0%	2,2%	3,0%	-8,3%	0,9%
Gasto en Jubilaciones y Pensiones / PBI	8,9%	8,9%	9,5%	8,8%	8,7%	9,6%	8,0%	7,6%	6,8%	6,2%	0,9%	1,5%	-2,7%	0,6%
Gasto en Subsidios Económico / PBI	3,4%	3,5%	2,0%	2,0%	1,5%	2,7%	3,1%	2,6%	2,1%	1,4%	0,2%	0,1%	-1,9%	-0,1%
Gasto de Capital / PBI	2,7%	2,1%	1,9%	1,3%	1,3%	1,3%	2,6%	1,6%	1,3%	0,4%	0,0%	0,0%	-2,3%	0,0%
intereses / PBI	1,8%	3,6%	3,0%	3,7%	4,3%	2,3%	1,7%	1,9%	1,8%	1,6%	0,5%	0,3%	-0,2%	-0,2%
<b>Provincias</b>														
Resultado Primario	-42.947	-47.325	-47.390	53.689	35.962	73.064	269.769	562.590	136.746	-	-	-	-	-
Resultado Financiero	-58.799	-76.978	-92.802	-46.915	-139.942	-67.368	94.315	271.750	-553.295	-	-	-	-	-
Coparticipación Federal de Impuestos	415.423	563.139	754.625	1.076.749	1.630.516	2.240.665	3.555.741	6.527.242	14.356.845	-	-	-	-	-
Gasto Total	1.060.507	1.460.217	1.946.047	2.527.589	3.673.406	4.821.179	7.544.187	13.766.931	33.023.310	-	-	-	-	-
<b>Provincias</b>														
Resultado Primario / PBI	-0,7%	-0,6%	-0,4%	0,4%	0,2%	0,3%	0,6%	0,7%	0,1%	-	-	-	-	-
Resultado Financiero / PBI	-1,0%	-0,9%	-0,9%	-0,3%	-0,6%	-0,2%	0,2%	0,3%	-0,3%	-	-	-	-	-
Coparticipación Federal de Impuestos / PBI	7,0%	6,8%	7,1%	7,3%	7,6%	8,2%	7,7%	7,9%	7,5%	-	-	-	-	-
Gasto Total / PBI	17,8%	17,7%	18,3%	17,1%	17,0%	17,7%	16,3%	16,7%	17,3%	-	-	-	-	-
<b>Gasto Total Nación - Provincias Consolidado / PBI</b>	<b>40,6%</b>	<b>42,0%</b>	<b>40,8%</b>	<b>38,6%</b>	<b>38,4%</b>	<b>42,1%</b>	<b>38,4%</b>	<b>36,9%</b>	<b>36,0%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a mar-25 (2)	Ejec. acum. a mar-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
<b>01 - Poder Legislativo Nacional</b>	<b>552.733</b>	<b>554.459</b>	<b>133.868</b>	<b>24,1%</b>	<b>1.726</b>	<b>0,3%</b>
001 - Auditoría General de la Nación	60.324	60.324	16.336	27,1%	0	0,0%
312 - Honorable Senado de la Nación Argentina	160.759	160.759	35.632	22,2%	0	0,0%
313 - Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	189.747	189.747	44.396	23,4%	0	0,0%
314 - Biblioteca del Congreso de la Nación	40.765	40.765	10.312	25,3%	0	0,0%
315 - Imprenta del Congreso de la Nación	11.598	11.598	3.026	26,1%	0	0,0%
316 - Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación (DAS)	49.788	49.788	14.048	28,2%	0	0,0%
319 - Defensoría del Pueblo de la Nación	10.768	10.768	2.684	24,9%	0	0,0%
340 - Procuración Penitenciaria de la Nación	13.413	13.413	3.238	24,1%	0	0,0%
346 - Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	3.836	5.562	1.209	21,7%	1.726	45,0%
369 - Oficina de Presupuesto del Congreso	1.074	1.074	258	24,0%	0	0,0%
385 - Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	7.255	7.255	1.755	24,2%	0	0,0%
387 - Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT)	3.405	3.405	973	28,6%	0	0,0%
<b>05 - Poder Judicial de la Nación</b>	<b>1.429.986</b>	<b>1.429.986</b>	<b>386.640</b>	<b>27,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
320 - Consejo de la Magistratura	1.242.537	1.242.537	339.428	27,3%	0	0,0%
335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	187.449	187.449	47.212	25,2%	0	0,0%
<b>10 - Ministerio Público</b>	<b>576.443</b>	<b>576.443</b>	<b>156.337</b>	<b>27,1%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
360 - Procuración General de la Nación	372.913	372.913	100.984	27,1%	0	0,0%
361 - Defensoría General de la Nación	203.529	203.529	55.353	27,2%	0	0,0%
<b>20 - Presidencia de la Nación</b>	<b>280.527</b>	<b>287.897</b>	<b>60.816</b>	<b>21,1%</b>	<b>7.370</b>	<b>2,6%</b>
109 - Sindicatura General de la Nación	18.837	18.837	4.811	25,5%	0	0,0%
112 - Autoridad Regulatoria Nuclear	15.286	15.290	3.557	23,3%	4	0,0%
113 - Teatro Nacional Cervantes	8.940	8.940	2.363	26,4%	0	0,0%
117 - Instituto Nacional del Teatro	6.426	6.426	1.223	19,0%	0	0,0%
301 - Secretaría General de la Presidencia de la Nación	49.513	49.513	12.628	25,5%	0	0,0%
302 - Secretaría de Inteligencia de Estado	48.256	55.623	13.832	24,9%	7.366	15,3%
337 - Secretaría de Cultura	94.765	94.765	18.978	20,0%	0	0,0%

## Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a mar-25 (2)	Ejec. acum. a mar-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
338 - Secretaría Legal y Técnica	9.941	9.941	2.713	27,3%	0	0,0%
368 - Secretaría de Comunicación y Medios	25.413	25.413	62	0,2%	0	0,0%
802 - Fondo Nacional de las Artes	3.147	3.147	647	20,6%	0	0,0%
<b>25 - Jefatura de Gabinete de Ministros</b>	<b>1.883.522</b>	<b>1.871.050</b>	<b>397.123</b>	<b>21,2%</b>	<b>-12.471</b>	<b>-0,7%</b>
103 - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	507.413	507.413	130.204	25,7%	0	0,0%
105 - Comisión Nacional de Energía Atómica	206.735	206.735	44.536	21,5%	0	0,0%
106 - Comisión Nacional de Actividades Espaciales	51.778	51.778	9.506	18,4%	0	0,0%
107 - Administración de Parques Nacionales	71.142	71.142	17.432	24,5%	0	0,0%
118 - Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	4.847	4.847	1.262	26,0%	0	0,0%
119 - Instituto Nacional de Promoción Turística	12.143	12.143	1.314	10,8%	0	0,0%
121 - Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)	2.173	2.173	460	21,2%	0	0,0%
173 - Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	17.183	17.183	4.225	24,6%	0	0,0%
200 - Registro Nacional de las Personas (RENAPER)	147.601	147.601	29.103	19,7%	0	0,0%
201 - Dirección Nacional de Migraciones	108.316	108.316	28.676	26,5%	0	0,0%
205 - Agencia de Administración de Bienes del Estado	11.141	11.141	2.780	24,9%	0	0,0%
207 - Ente Nacional de Comunicaciones	64.067	64.067	11.950	18,7%	0	0,0%
209 - Agencia de Acceso a la Información Pública	2.337	2.337	501	21,4%	0	0,0%
305 - Vicejefatura de Gabinete Ejecutiva	39.506	42.035	11.962	28,5%	2.529	6,4%
317 - Ambiente	81.063	81.063	12.669	15,6%	0	0,0%
322 - Turismo y Deportes	65.909	65.909	10.278	15,6%	0	0,0%
325 - Vicejefatura de Gabinete del Interior	356.238	341.238	62.640	18,4%	-15.000	-4,2%
336 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	133.929	133.929	17.626	13,2%	0	0,0%
<b>35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto</b>	<b>520.579</b>	<b>520.579</b>	<b>122.250</b>	<b>23,5%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
307 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	520.579	520.579	122.250	23,5%	0	0,0%
<b>40 - Ministerio de Justicia</b>	<b>161.814</b>	<b>161.814</b>	<b>27.875</b>	<b>17,2%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
206 - Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	1.148	1.148	134	11,7%	0	0,0%
332 - Ministerio de Justicia	147.432	147.432	24.493	16,6%	0	0,0%
349 - Procuración del Tesoro de la Nación	5.053	5.053	1.398	27,7%	0	0,0%
670 - Unidad de Información Financiera	8.182	8.182	1.849	22,6%	0	0,0%

## Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a mar-25 (2)	Ejec. acum. a mar-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
<b>41 - Ministerio de Seguridad Nacional</b>	<b>4.868.277</b>	<b>4.946.675</b>	<b>1.360.909</b>	<b>27,5%</b>	<b>78.398</b>	<b>1,6%</b>
208 - Agencia Nacional de Materiales Controlados	3.046	3.046	566	18,6%	0	0,0%
250 - Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	2.012.158	2.012.158	575.516	28,6%	0	0,0%
326 - Policía Federal Argentina (PFA)	692.597	709.026	190.841	26,9%	16.429	2,4%
331 - Servicio Penitenciario Federal	329.777	329.777	101.339	30,7%	0	0,0%
334 - Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	25.722	25.722	6.577	25,6%	0	0,0%
343 - Ministerio de Seguridad Nacional	177.946	239.915	35.725	14,9%	61.969	34,8%
375 - Gendarmería Nacional Argentina (GNA)	978.396	978.396	269.375	27,5%	0	0,0%
380 - Prefectura Naval Argentina (PNA)	514.530	514.530	142.816	27,8%	0	0,0%
382 - Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)	134.104	134.104	38.153	28,5%	0	0,0%
<b>45 - Ministerio de Defensa</b>	<b>3.911.659</b>	<b>3.918.659</b>	<b>1.032.949</b>	<b>26,4%</b>	<b>7.000</b>	<b>0,2%</b>
370 - Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	38.639	37.501	8.777	23,4%	-1.138	-2,9%
371 - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	45.995	45.995	6.818	14,8%	0	0,0%
372 - Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)	10.405	10.405	2.545	24,5%	0	0,0%
374 - Estado Mayor General del Ejército Argentino (EMGE)	1.241.856	1.247.368	313.993	25,2%	5.513	0,4%
376 - Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa	147	147	16	11,0%	0	0,0%
379 - Estado Mayor General de la Armada Argentina (EMGA)	600.704	601.969	147.276	24,5%	1.265	0,2%
381 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina (EMGFA)	510.151	511.511	130.449	25,5%	1.360	0,3%
450 - Instituto Geográfico Nacional	6.219	6.219	1.455	23,4%	0	0,0%
452 - Servicio Meteorológico Nacional	21.995	21.995	5.303	24,1%	0	0,0%
470 - Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	1.435.547	1.435.547	416.318	29,0%	0	0,0%
<b>50 - Ministerio de Economía</b>	<b>7.511.019</b>	<b>6.134.523</b>	<b>1.010.840</b>	<b>16,5%</b>	<b>-1.376.496</b>	<b>-18,3%</b>
108 - Instituto Nacional del Agua	7.315	7.315	1.760	24,1%	0	0,0%
203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial	16.262	16.262	4.252	26,1%	0	0,0%
321 - Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)	33.574	33.574	7.444	22,2%	0	0,0%
357 - Ministerio de Economía	4.413.935	3.035.527	412.367	13,6%	-1.378.408	-31,2%
362 - Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	306.829	306.829	24.966	8,1%	0	0,0%
377 - Infraestructura Económica y Social	1.508.690	1.508.690	269.118	17,8%	0	0,0%
602 - Comisión Nacional de Valores	14.974	14.974	3.200	21,4%	0	0,0%
603 - Superintendencia de Seguros de la Nación	27.163	29.075	9.176	31,6%	1.912	7,0%
604 - Dirección Nacional de Vialidad	439.016	439.016	112.929	25,7%	0	0,0%

## Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a mar-25 (2)	Ejec. acum. a mar-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
606 - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	224.357	224.357	49.751	22,2%	0	0,0%
607 - Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	18.331	18.331	3.429	18,7%	0	0,0%
608 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial	85.629	85.629	15.490	18,1%	0	0,0%
609 - Instituto Nacional de Vitivinicultura	14.074	14.074	3.942	28,0%	0	0,0%
612 - Tribunal de Tasaciones de la Nación	2.859	2.859	707	24,7%	0	0,0%
614 - Instituto Nacional de Semillas	21.280	21.280	1.933	9,1%	0	0,0%
620 - Tribunal Fiscal de la Nación	10.566	10.566	2.704	25,6%	0	0,0%
622 - Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	12.433	12.433	2.437	19,6%	0	0,0%
623 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	164.195	164.195	38.021	23,2%	0	0,0%
624 - Servicio Geológico Minero Argentino	10.043	10.043	2.353	23,4%	0	0,0%
651 - Ente Nacional Regulador del Gas	50.121	50.121	12.963	25,9%	0	0,0%
652 - Ente Nacional Regulador de la Electricidad	15.999	15.999	2.885	18,0%	0	0,0%
656 - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	2.270	2.270	654	28,8%	0	0,0%
661 - Comisión Nacional de Regulación del Transporte	32.591	32.591	9.407	28,9%	0	0,0%
664 - Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	9.451	9.451	2.023	21,4%	0	0,0%
669 - Administración Nacional de Aviación Civil	55.481	55.481	14.750	26,6%	0	0,0%
671 - Junta de Seguridad en el Transporte	13.582	13.582	2.177	16,0%	0	0,0%
<b>80 - Ministerio de Salud</b>	<b>5.267.798</b>	<b>5.311.304</b>	<b>1.457.625</b>	<b>27,4%</b>	<b>43.507</b>	<b>0,8%</b>
303 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)	41.782	41.782	15.812	37,8%	0	0,0%
310 - Ministerio de Salud	990.386	1.020.386	246.539	24,2%	30.000	3,0%
902 - Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	16.816	16.816	4.062	24,2%	0	0,0%
903 - Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	38.015	38.015	8.282	21,8%	0	0,0%
904 - Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	39.568	39.568	9.677	24,5%	0	0,0%
905 - Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	37.244	37.244	4.904	13,2%	0	0,0%
906 - Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	41.715	41.715	9.900	23,7%	0	0,0%
908 - Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	171.976	171.976	39.624	23,0%	0	0,0%
909 - Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	29.484	29.484	6.649	22,6%	0	0,0%
910 - Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otímio Tesone	11.241	11.241	2.702	24,0%	0	0,0%
914 - Superintendencia de Servicios de Salud	109.023	109.023	22.800	20,9%	0	0,0%
915 - Instituto Nacional del Cáncer (INC)	4.999	4.999	738	14,8%	0	0,0%
917 - Agencia Nacional de Discapacidad	3.735.549	3.749.056	1.085.937	29,0%	13.507	0,4%

## Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a mar-25 (2)	Ejec. acum. a mar-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
<b>88 - Ministerio de Capital Humano</b>	<b>50.103.965</b>	<b>50.103.965</b>	<b>15.842.496</b>	<b>31,6%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
101 - Fundación Miguel Lillo	6.805	6.805	1.915	28,1%	0	0,0%
114 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	19.632	19.632	3.927	20,0%	0	0,0%
116 - Biblioteca Nacional "Doctor Mariano Moreno"	25.271	25.271	5.135	20,3%	0	0,0%
311 - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	2.826.524	2.825.628	646.708	22,9%	-896	0,0%
330 - Secretaría de Educación	4.590.475	4.590.475	1.166.645	25,4%	0	0,0%
345 - Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	4.957	4.957	1.004	20,3%	0	0,0%
350 - Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	843.926	843.926	269.311	31,9%	0	0,0%
388 - Ministerio de Capital Humano	5.272	6.167	1.770	28,7%	896	17,0%
804 - Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	4.792	4.792	1.006	21,0%	0	0,0%
850 - Administración Nacional de la Seguridad Social	41.765.124	41.765.124	13.742.274	32,9%	0	0,0%
852 - Superintendencia de Riesgos del Trabajo	11.188	11.188	2.799	25,0%	0	0,0%
<b>89 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado</b>	<b>15.783</b>	<b>13.255</b>	<b>278</b>	<b>2,1%</b>	<b>-2.529</b>	<b>-16,0%</b>
389 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado	15.783	13.255	278	2,1%	-2.529	-16,0%
<b>90 - Servicio de la Deuda Pública</b>	<b>10.299.241</b>	<b>10.299.241</b>	<b>1.937.293</b>	<b>18,8%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
355 - Servicio de la Deuda Pública	10.299.241	10.299.241	1.937.293	18,8%	0	0,0%
<b>91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro</b>	<b>7.189.870</b>	<b>8.435.290</b>	<b>1.203.836</b>	<b>14,3%</b>	<b>1.245.420</b>	<b>17,3%</b>
356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.189.870	8.435.290	1.203.836	14,3%	1.245.420	17,3%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>94.573.214</b>	<b>94.565.139</b>	<b>25.131.136</b>	<b>26,6%</b>	<b>-8.075</b>	<b>0,0%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/4/2025

-\* : Porcentaje mayor a 1000.